



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN: GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA
Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, LXIV Legislatura

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020.
CP/1CGPCJ/013/2020

**SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del Senador Julen Rementería del Puerto, Presidente de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, remito a usted el informe de actividades correspondiente a esta Primera Comisión de trabajo, a fin de sea publicado en la Gaceta Parlamentaria de la sesión del 26 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, le reitero mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO PABLO CASTILLO MEZA
Secretario técnico

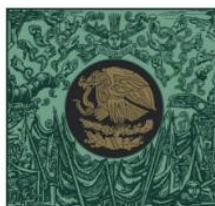
INFORME DE ACTIVIDADES

DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA



COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

AGOSTO 2020



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	7
ESTADÍSTICA DE ASUNTOS TURNADOS	11
ACTAS Y VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE REUNIONES.....	12
DICTÁMENES APROBADOS POR EL PLENO	74
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO ATENDIDAS	75

Primera Comisión

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ha sido un honor presidir la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, en este Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Durante la primera sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 01 de mayo de 2020, el pleno me brindó la confianza y el respaldo para presidir la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

Al mismo tiempo, quiero reconocer a los integrantes de la comisión quienes en cada sesión brindaron su conocimiento y experiencia, así como su disposición para lograr consensos en la resolución de los asuntos que fueron atendidos por esta comisión en las reuniones de trabajo celebradas.

En el actual contexto social y político que vivimos, enmarcado en la emergencia sanitaria por la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), los trabajos de la comisión permanente, y de esta primera comisión de trabajo, representaron un reto para las legisladoras y legisladores, quienes haciendo uso de las tecnologías de la comunicación, logramos cumplir con la labor conferida.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tiene la responsabilidad de dar continuidad a las funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del Poder Legislativo, durante los períodos de recesos contemplados por la ley.

En ese sentido, los integrantes de esta comisión celebramos una reunión de instalación en la modalidad a distancia, así como dos reuniones ordinarias de carácter presencial para el desahogo de distintas proposiciones con punto de acuerdo que fueron turnadas.

Quienes conformaron la Primera Comisión, mediante los acuerdos de procedimiento logrados en los trabajos que hoy concluyen, respondieron a la responsabilidad constitucional y a la responsabilidad de Estado que vinculan a la Comisión Permanente, así como a las legítimas exigencias de quienes hoy padecen las consecuencias de la contingencia sanitaria del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) que ha afectado al planeta entero.

Primera Comisión

Por lo que con la mayor responsabilidad y animo de construir, nos propusimos la conformación de dictámenes que incluyeran el mayor número posible de proposiciones, de manera que se recogieran los planteamientos, consideraciones y propuestas de la pluralidad que da forma a nuestro Poder Legislativo, así como a las exigencias que las ciudadanas y ciudadanos demandan al Estado, por conducto de quienes los representan en el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente

Sen. Julen Rementería del Puerto

INTRODUCCIÓN

Con motivo de los trabajos desarrollados por la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, y en términos del artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se elabora el presente informe de actividades correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Dicho informe se elabora con el propósito de reconocer la importancia de la función que corresponde desarrollar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través de sus comisiones de trabajo, en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales que le competen, en este caso, la Primera Comisión, con el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, mediante diferentes dictámenes recaídos a diversos puntos de acuerdo presentados por legisladoras y legisladores.

La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia fue instalada el 16 de junio del 2020, en modalidad a distancia, con la asistencia de 14 legisladores de 7 grupos parlamentarios conformados en ambas Cámaras e integrantes de la Comisión Permanente.






Este informe contiene lo relacionado a la integración de la Comisión, se muestra la numeraria de las actividades, las actas y versiones estenográficas de las reuniones, la relación de dictámenes aprobados y en otro apartado se incorpora la relación los puntos de acuerdo que fueron atendidos en esta comisión durante los trabajos, presenciales y a distancia, correspondientes al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

Primera Comisión






INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

LEGISLADOR/A		CARGO
	SEN. JULEN REMENTERIA DEL PUERTO	PRESIDENTE
	SEN. HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA	SECRETARIO
	SEN. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ	SECRETARIA
	DIP. RUBÉN MOREIRA VALDEZ	SECRETARIO


Primera Comisión

	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA	INTEGRANTE
	SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER	INTEGRANTE
	SEN. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA	INTEGRANTE
	DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO	INTEGRANTE
	DIP. MIGUEL PAVEL JARERO VELÁZQUEZ	INTEGRANTE

Primera Comisión

	DIP. ADELA PIÑA BERNAL	INTEGRANTE
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO	INTEGRANTE
	DIP. MARTHA A. TAGLE MARTÍNEZ	INTEGRANTE
	SEN. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE	INTEGRANTE
	SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT	INTEGRANTE

Primera Comisión

	DIP. OLGA PATRICIA SOSA RUIZ	INTEGRANTE
---	---------------------------------	------------

Primera Comisión

ESTADÍSTICA DE ASUNTOS TURNADOS

Proposiciones con Punto de Acuerdo	
Turnadas	516
Atendidas	89
Pendientes	427

Dictámenes	
Elaborados	29
Aprobados	26
Retirados	3

Primera Comisión

ACTAS Y VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE REUNIONES**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EFECTUADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2020, EN MODALIDAD A DISTANCIA.**

Siendo las 17:00 horas del día martes 16 de junio de 2020, se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para llevar a cabo la reunión de instalación, en la modalidad a distancia, misma que se desahogó conforme a lo siguiente:

1. Lista de asistencia.

Acto seguido, se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las legisladoras y legisladores:

Legislador	G.P.	Cargo
Senador Julen Rementería del Puerto	PAN	Presidente
Senador Higinio Matínez Miranda	MORENA	Secretario
Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez	PAN	Secretaria
Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez	PRI	Secretario
Diputada Dolores Padierna Luna	MORENA	Integrante
Senador Alejandro Armenta Mier	MORENA	Integrante
Senadora Martha Lucía Micher Camarena	MORENA	Integrante
Diputada Rocío Barrera Badillo	MORENA	Integrante
Diputado Pavel Jarero Velázquez	MORENA	Integrante
Diputada Adela Piña Bernal	MORENA	Integrante
Diputada María Sauri Riancho	PRI	Integrante
Diputado Martha Angélica Tagle Martínez	MC	Integrante
Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre	PT	Integrante
Senadora Verónica Noemí Camino Farjat	PVEM	Integrante
Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz	PES	Integrante

La Diputada Martha Tagle, asistió en sustitución del diputado Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

2. Declaratoria de Quórum

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, Julen Rementería del Puerto, declaró iniciada la reunión de instalación.

3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, por instrucciones del la Presidencia, la senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, sometió a consideración de las y los miembros de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciere observaciones, se dio por aprobado.

13

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Presidente de la Comisión de Gobernación.

El Senador Julen Rementería del Puerto, en su calidad de Presidente, hizo la presentación del secretario técnico de la comisión, Lic. Pedro Pablo Castillo Meza; y acto seguido realizó la declaración formal de instalación de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, misma que se transcribe a continuación:

“En la Ciudad de México, siendo las 17:20 horas del día 16 del mes de julio de 2020, empezaría por hacer la declaración formal ya de la instalación de esta comisión, es una comisión en la que, de entrada, como les dije, tiene 279 asuntos turnados, seguramente vendrán mucho más, incluso ahora que empiecen las sesiones presenciales probablemente... así se espera cuando menos y quiero declararla

Primera Comisión

formalmente instalada y por ahí empezar a trabajar, deseándoles a todos que podamos encontrar la mayor cantidad de consensos”.

5. Intervención a cargo de las y los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo.

Posteriormente, se otorgó el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión.

- La Senadora Martha Lucía Micher Camarena, del Grupo Parlamentario de MORENA, intervino para agradecer la instalación de la Comisión, y señaló la importancia de los asuntos relacionados con la gobernabilidad de este país, el trabajo en los estados y todo lo que en este momento el país considera como urgente.
- La Diputada María de los Dolores Padierna Luna, quien solicitó la palabra, también agradeció la instalación de la comisión, y refirió que trabajará en conjunto sobre los asuntos sociales y políticos que son de enorme interés para la sociedad mexicana.
- El Senador Salomón Jara Cruz, externó su gusto por participar en esta comisión y el beneficio de continuar trabajando pese a las condiciones sanitarias que existen actualmente, considerando el liderazgo del Presidente de dicha comisión para cumplir con cabalidad su responsabilidad.
- La Diputada Adela Piña Bernal, comentó que por la cantidad de asuntos turnados, es buena la temática de unificarlos en un solo dictamen.
- La Diputada Rocío Barrera Badillo, aplaudió la instalación de la comisión y expresó sus votos a favor de un trabajo que permita definir prioridades, construir acuerdos y entregar resultados, teniendo en cuenta el compromiso con México y la ciudadanía.
- La Diputada Martha Angélica Tagle Martínez, informó que su grupo parlamentario no recibió los documentos a discutir durante la sesión de la Primera Comisión.
- La Diputada Olga Sosa Ruiz, informó que su grupo parlamentario propuso reformas para poder votar de manera remota durante las sesiones que se realizan de manera virtual.

Primera Comisión

Agregó que la ciudadanía ha reprochado la parálisis legislativa y refirió que son tiempos para abrirse al diálogo y no para cerrarlo, y consideró que sería equivocado que la primera comisión encargada del gobierno interior desoyera a quienes representan al pueblo de México.

- El Senador Julen Rementería del Puerto, Presidente de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, hizo referencia a los comentarios y propuestas realizadas por las y los integrantes y trabajar de manera coordinada tomando en consideración cada una de sus aportaciones

Asimismo, se comprometió a resolver de la mejor manera, con calidad, ágil y puntual según el tema a tratar, para dar los mejores resultados, y lograr los mejores consensos, respetando los temas importantes, mismos que demanda la sociedad, donde es necesario que todos coincidan para encontrar las mejores soluciones.

Manifestó su agradecimiento a las y los integrantes y reiteró el trabajo en sinergia para poder estar en condiciones de mostrarle a la gente que se puede llegar a un acuerdo en los temas que le interesan a México, y en los que diversos matices se tienen pequeñas diferencias, pero siempre a favor de dar lo mejores resultados.

Finalmente, el Senador Julen Rementería del Puerto, informó que notificará a las y los integrantes de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, que les notificará de manera inmediata, como se realizará la próxima sesión, y si ésta será de virtual o presencial y procedió con la clausura de la misma.

15

6. Clausura y cita a próxima reunión.

La reunión se levantó a las 18:10 horas del día martes 16 de junio de 2020 y se informó que se notificará la hora y manera en que se realizará la siguiente sesión, misma que se convocará en tiempo y forma.

Ciudad de México, 4 de agosto de 2020.

Versión estenográfica de la primera reunión de trabajo de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, presidida por el Senador Julen Rementería del Puerto, realizada en este Senado de la República.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Le pediría a nuestra Secretaria, la Senadora Guadalupe Murguía, si puede dar cuenta de la lista de asistencia de los legisladores que asisten para que pudiéramos, en todo caso, verificar el quórum legal para sesionar.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Buenos días a todas, a todos.

16

Voy a proceder a pasar lista de asistencia, según la instrucción del Presidente de la Comisión.

(Pasa lista de asistencia)

Senador Julen Rementería del Puerto.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Senador Higinio Martínez Miranda, Secretario.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Presente.

Primera Comisión

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Una servidora, Guadalupe Murguía Gutiérrez, también Secretaria.

Diputado Rubén Moreira Valdez.

Que no ha llegado.

La Diputada Dolores Padierna Luna.

Senador Alejandro Armenta Mier.

Senadora Martha Lucía Micher.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Viene en sustitución, entiendo, de la Senadora Citlalli ¿verdad?

17

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: ¡Ah! Muy bien.

Diputada Rocío Barrera Badillo.

La Diputada Rocío Barrera Badillo: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez.

El Diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Diputada Adela Piña.

La Diputada Adela Piña Bernal: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Diputada Dulce María Sauri Riancho.

La Diputada Dulce María Sauri Riancho: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Diputada Martha Tagle.

La Diputada Martha Tagle Martínez: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: La Senadora Geovanna Bañuelos De la Torre.

18

La Senadora Verónica Camino Farjat, que está por llegar.

Y la Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, que está aquí.

La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz: Presente.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Hay mayoría, señor Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Tenemos quórum suficiente para sesionar legal.

Tendríamos en nuestro segundo punto del Orden del Día lectura y aprobación del Orden del Día.

El Orden del Día son prácticamente tres hojas.

No sé si los tienen todos en sus carpetas.

A mí me gustaría, si no tuvieran inconveniente, por cada uno de los puntos los vamos a ir tocando en el momento que se vayan desahogando.

Si así ustedes lo tienen a bien que pudiéramos obviar su lectura y que aquí el Secretario, si nos ayudara, a ponerlo a consideración, si obviamos primero y luego si se aprueba el Orden del Día en sus términos.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Buenos días a todas y a todos ustedes.

Como lo indica el Presidente, en la propuesta de que podamos obviar la propuesta de Orden del Día que todos tenemos en nuestras manos, conocemos, si estuviéramos de acuerdo les pediría que levantaran la mano nada más para obviar la lectura de la propuesta del Orden del Día que estamos aquí y después aprobar.

19

La Diputada Adela Piña Bernal: Yo tengo nada más una observación, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Correcto, Diputada, pero estaríamos hablando solamente de obviar la lectura. Después vendría la aprobación, en todo caso.

La Diputada Adela Piña Bernal: Bueno, hago, entonces, nada más hasta que la termine de leer.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Quien esté a favor de obviar la lectura de la propuesta del Orden del Día, sírvanse expresarlo levantando su mano.

(La Asamblea asiente)

Primera Comisión

Aprobada por unanimidad.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Ahora sí pondríamos, Secretario, a consideración, si así lo dispone la Asamblea, para aprobar el Orden del Día, en su caso.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: La Diputada tenía una observación.

La Diputada Adela Piña Bernal: Yo nada más tengo una observación, Presidente, como le comenté cuando llegué con respecto al punto catorce que se refiere a análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen por el que se desechan tres proposiciones con punto de acuerdo relativos al fortalecimiento de las prestaciones de los trabajadores del Sistema Nacional de Salud que se encuentran haciendo frente en los hospitales a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 Covid-19, quisiera nada más solicitar que se pueda retirar el punto, el dictamen, ya que este está repetido, está manifestado también en la Tercera Comisión, y aquí nosotros lo tenemos en negativo y en la Tercera Comisión está en positivo, y creo que se ajusta más a la temática de la Tercera Comisión, entonces, quisiera pedir que se pueda retirar, que se considere.

20

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Yo quisiera preguntarle, Diputada, esta información que usted nos da es muy valiosa, tenemos alguna certeza de que estos tres puntos estén en esa comisión, yo la verdad no tenía esta información y tampoco sé en qué sentido se vayan a resolver, que eso en todo caso no nos incumbiría a nosotros.

La Diputada Adela Piña Bernal: Sí, está un comparativo. De hecho, fue el que yo le quería dejar cuando llegué, está un comparativo de pre dictamen del dictamen que nosotros tenemos en donde se desechan las tres proposiciones y en la Tercera Comisión en donde están aprobados.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: O sea, que fueron turnadas a las dos comisiones.

Primera Comisión

La Diputada Adela Piña Bernal: Sí, esa es la razón porque sí hemos observado que nosotros que hay dictámenes que se han estado llevando a distintas comisiones. Ese es el objetivo fundamentalmente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Yo propongo como mecanismo si efectivamente es así que lo podremos, sin dudar de la palabra de la Diputada, pero si así está hecho y determinado este asunto, podamos retirarlo y en su momento se podría tomar de nueva cuenta si hubiera alguna circunstancia diferente y, entonces, poder aprobar el Orden del Día del resto de los puntos, si tienen a bien.

La Diputada Adela Piña Bernal: Sí, exacto.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muy bien, Diputada.

La Diputada Adela Piña Bernal: Gracias.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Con la observación y la propuesta del Presidente de retirar el punto número catorce, el resto quedaría como propuesta del Orden del Día.

21

Quienes estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando su mano.

(La Asamblea asiente)

Aprobada el Orden del Día, señor Presidente, sin el punto catorce.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Pasaríamos a la propuesta del punto cuatro.

Yo le pediría a la Secretaría Murguía si nos quiere dar lectura del asunto de que se trata para poder analizar y, en su caso, aprobar por esta Asamblea.

Primera Comisión

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, Presidente.

Punto cuatro.

Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a armonizar la legislación local en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, con la finalidad de garantizar la participación paritaria y libre de violencia política de las mujeres antes del inicio de los Procesos Electorales 2020-2021.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Está a discusión si alguien tiene algún comentario que hacer.

Quiero comentarles lo que se mencionó al inicio.

En todos los puntos que se han traído a esta sesión y atendiendo la recomendación de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, se trabajó previo a este día con los secretarios técnicos, entiendo que, de todos los legisladores y las legisladoras, a efecto de traer un proyecto de Orden del Día que pudiera estar ya consensado, que pudiera haber la posibilidad de resolver muchos asuntos.

Como todos ustedes saben, debido a la emergencia sanitaria no se había podido sesionar en esta Comisión de manera presencial. Y tenemos agendados, para esta Comisión o turnados para esta Comisión, más de 400 asuntos.

El proyecto de Orden del Día que se propone hoy, retirando los tres que se acaban de retirar hace un momento con la observación que hizo la Diputada, estaríamos hablando de 64 asuntos, todavía tendríamos un importante número de temas por resolver en próximas sesiones, que habrá que ver si así se pueda desarrollar.

Entonces, dicho esto, lo que quiero decir es que, en la mayoría, más bien en la totalidad de los casos hay, a reserva de que alguien diga lo contrario, entiendo que hay acuerdo para que procedamos a resolverlos como están planteados en los resolutivos del dictamen.

Si esto es así y ustedes están de acuerdo, a mí me gustaría, si no hubiera alguien que quisiera comentar algo en contrario, que pudiéramos permitirle al Secretario Técnico que nos leyera los resolutivos y, en caso de estar de acuerdo proceder a su votación.

Secretario, si nos ayudas, por favor.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: El primer dictamen, como bien lo comentaba, tiene que ver con la armonización en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, es un dictamen que resuelve sobre 11 proposiciones con punto de acuerdo, de diversos grupos parlamentarios: Morena, Encuentro Social, una comisión plural de trabajo, igualdad sustantiva de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputadas, Acción Nacional, diversos grupos parlamentarios, Movimiento Ciudadano, Partido de la Revolución Democrática e integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente también suscribieron un punto de acuerdo.

En ese sentido, el resolutivo que se propuso con base en las observaciones de los integrantes de esta Comisión es el siguiente.

23

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión Exhorta, respetuosamente, a las legislaturas de las entidades federativas para que, en ejercicio de sus atribuciones impulsen e implementen las acciones correspondientes para armonizar la legislación local en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, observando lo dispuesto en la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2019, así como la reforma a diversos ordenamientos de la materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020, con la finalidad de garantizar la participación paritaria y libre de violencia política contra las mujeres en razón de género, antes del inicio de los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Es la propuesta.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Esa es la propuesta de resolutivo.

Primera Comisión

No sé si haya algún comentario.

Este resolutivo, como lo mencioné, fue acordado en su redacción con los asesores de cada uno de los legisladores.

Entonces, si no hubiera algún comentario adicional, yo le pediría a la Secretaría Lupita Murguía si pudiera recoger la votación.

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Se solicita, a los integrantes de la Comisión que estén a favor de los términos del resolutivo único de este punto, que manifiesten su aprobación levantando la mano.

Por unanimidad es aceptada la aprobación de este dictamen o conjunto de dictámenes.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Siguiendo la temática del punto anterior, pasaríamos al asunto enlistado con el número cinco, para que pudiéramos darle lectura a la propuesta del tema –Secretario, si me lo permite— para luego pasar, de la misma forma, a leer el resolutivo.

24

La Secretaria Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a las legislaturas de las entidades federativas armonizar la legislación local en materia de paridad de género, perdón, y violencia política.

Lo volví a leer, ¿verdad? Perdón, una disculpa; hasta que nos lo aprendamos. Una disculpa.

6.- Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, relativo al derecho a la salud de los pueblos y comunidades.

¿No es ese? ¿También es de paridad de género? Perdón, entonces sí es así.

Primera Comisión

Punto 5.- Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a las legislaturas de las entidades federativas a armonizar la legislación local en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, con dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Sistema Nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y a los sistemas de las 32 entidades federativas para que fortalezcan los programas y mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Está a discusión.

Si alguien tuviera algún asunto que comentar y, si no, bajo la misma mecánica le pediría al Secretario Técnico nos pudiera leer el resolutivo propuesto.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: El punto de acuerdo, dice: La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y a los sistemas de las 32 entidades federativas para que fortalezcan las medidas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas.

25

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Pues si no hay ningún comentario, lo pondríamos a su consideración.

Si nos pudiera ayudar, Secretario, para ponerlo a consideración.

La Diputada: Señor Presidente, un comentario, para significar la importancia de este dictamen, porque agrupa 16 distintas propuestas de punto de acuerdo de todos los grupos parlamentarios y esto creo que es muy relevante, porque como es un exhorto al Sistema Nacional para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas, que haya este consenso por parte de todos los grupos parlamentarios representados en la Permanente.

El Presidente Senadora Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Diputada, muy atinada su intervención y puntualización del asunto.

Primera Comisión

El Secretario: Les vamos a pedir que quienes estén a favor del resolutivo de este dictamen sobre el punto cinco del Orden del Día, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Secretario.

Damos paso al punto seis en el Orden del Día.

Si nos ayuda para leerlo.

La Secretaria: Con gusto.

26

Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, relativo al derecho a la salud de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas ante la emergencia sanitaria, generada por el virus SARS Covid-19.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: De la misma manera, me permitiría pedirle al Secretario que pudiera leernos el resolutivo propuesto para poder darle curso a la aprobación, en su caso.

El Secretario: El presente dictamen resuelve sobre dos proposiciones con punto de acuerdo del Partido Encuentro Social, a cargo del Diputado Miguel González y de la Senadora León Villard.

Los resolutivos consisten en lo siguiente:

Punto de acuerdo.

Primera Comisión

Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud y a sus homólogos de las entidades federativas, a reforzar las acciones para garantizar la salud de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas ante la emergencia sanitaria, generada por el virus SARS-CoV-2 Covid-19.

Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que informe a esta soberanía los mecanismos de difusión, apoyo y control que se están aplicando para el eficaz cumplimiento y observancia de la guía para la atención de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas ante la emergencia sanitaria, generada por el virus SARS-CoV-2 Covid-19 publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de mayo de 2020.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Es la propuesta que tenemos trabajada con los técnicos, si tuvieran algún comentario, sino pasaríamos a recoger la votación.

Es el punto número seis, Secretario.

El Secretario: No habiendo otra intervención más.

Quienes estén a favor de aprobar el resolutivo sobre el punto número seis del Orden del Día, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Damos paso al punto siete del Orden del Día, siguiendo con la misma temática.

Si nos ayuda, Secretaria, por favor.

Primera Comisión

La Secretaria: Punto siete: Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que en el ámbito de sus facultades garanticen una vida libre de violencia a las niñas, niños y adolescentes del país.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Pediríamos al Secretario que nos pudiera poner a consideración el resolutivo propuesto para este punto.

El Secretario: El presente dictamen resuelve sobre tres proposiciones con punto de acuerdo, a cargo de los integrantes del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Otro más a cargo del Partido de la Revolución democrática.

Y un tercero a cargo del grupo parlamentario de Acción Nacional.

El punto de acuerdo consiste en dos resolutivos.

28

Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a sus homólogos en las entidades federativas para que, en el ámbito de sus facultades fortalezcan la investigación, resolución y prevención de los derechos cometidos en contra de las niñas, niños y adolescentes del país.

Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a sus homólogos en las entidades federativas para que, en el ámbito de sus facultades fortalezcan las medidas de seguridad en plataformas tecnológicas, a fin de prevenir los delitos de trata de personas, pornografía infantil, abuso sexual y violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Está a su consideración.

Primera Comisión

Es un tema también relevante como en el caso anterior que comentó la Diputada Sauri.

No sé si haya algún comentario o alguien quiera destacar alguna consideración especial, sino pasaríamos a recoger la votación.

Es el punto número siete en el Orden del Día, Secretario.

El Secretario: Sí, Presidente.

Quienes estén a favor del resolutivo de este dictamen sobre el punto número siete, sírvanse expresarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Damos paso al punto ocho del Orden del Día.

29

Secretaria, si nos hace favor de leerlo, por favor.

La Secretaria: Punto ocho.

Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se declaran atendidas cuatro proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la desaparición de la Diputada local del Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaria.

Señor Secretario, si nos hace favor de dar lectura a la propuesta de resolutivos, por favor.

Primera Comisión

El Secretario: El presente dictamen resuelve sobre cuatro proposiciones con punto de acuerdo, presentados en su momento por el grupo parlamentario de Morena, del Partido del Trabajo, otro de Morena y un cuarto más de Morena.

El punto de acuerdo propone los siguientes resolutivos.

Cuatro proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la desaparición de la Diputada local al Congreso de Colima Francis Anel Bueno Sánchez, de conformidad con los documentos referidos en el apartado de consideraciones del presente dictamen.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Si alguien tiene algún comentario qué hacer, sino pasaríamos al recoger la votación.

Diputada, por favor.

30

La Diputada: Muchas gracias, Presidente.

Básicamente es para significar que desgraciada y lamentablemente la Diputada Francis Anel Bueno Sánchez fue encontrada muerta, asesinada, y este caso está siendo objeto de investigación.

También subrayar que la Comisión Permanente en Pleno, en su sesión del 4 de junio hizo un pronunciamiento al respecto.

Se da por atendido esto, desgraciadamente no por la localización de la Diputada con vida, sino por su localización muerta.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muy bien, Diputada, muchas gracias por su puntualización.

Primera Comisión

Si no tienen algún otro comentario, pasaríamos a recoger la votación de este punto del Orden del Día, que es el número ocho.

El Secretario: Bien, quienes estén a favor del resolutivo de este dictamen sobre el punto número ocho del Orden del Día, sírvase expresarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Quiero destacar la presencia de la Senadora Verónica Camino, registramos su asistencia.

Bienvenida, Senadora, muchas gracias por acompañarnos.

Daríamos paso al punto nueve del Orden del Día.

31

Secretaria Murguía, si nos ayuda con la lectura, por favor.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Con gusto.

Punto nueve. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Colima a remitir un informe detallado sobre las acciones realizadas para esclarecer el homicidio de siete policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad federativa.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muy bien, es el punto nueve del Orden del Día.

Igual que en los casos anteriores, lo comento también para las legisladoras que recién se incorporaron a esta sesión, estamos dando trámite de acuerdo a lo que

Primera Comisión

nos solicitó la Mesa Directiva a los dictámenes que tienen o que lograron consenso, para poder hacer una sesión ágil y atender las recomendaciones sanitarias.

Entonces, a partir de ahí, me gustaría la mecánica que hemos venido siguiendo, leer el punto, proponer el resolutivo y, si están de acuerdo y no hay ningún comentario, proceder a su votación, en todo caso.

Gracias.

Entonces, Secretario, si nos ayuda dándole lectura al resolutivo propuesta para el asunto nueve en el Orden del Día, por favor.

El Secretario: Punto de acuerdo.

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Colima a que a la brevedad emita a esta soberanía un informe detallado sobre las acciones realizadas para esclarecer el homicidio de siete policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad federativa y para garantizar el derecho humano de acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño en favor de las víctimas.

32

Es cuanto.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Está a su consideración si alguien quiere hacer algún comentario.

Si no, pasaríamos, a través del secretario Higinio Martínez, a recoger la votación del punto nueve del Orden del Día.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Sí, Presidente.

Quienes estén a favor de este resolutivo de dictamen sobre el punto número nueve, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Primera Comisión

Senadoras y Diputados.

Por unanimidad se aprueba, Presidente.

El Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Secretario.

Damos paso de la misma manera al punto número 10 del Orden del Día.

Secretaria Murguía, si nos ayuda, por favor.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Gracias, Presidente.

Punto 10. Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a fortalecer las acciones que garantizan la salud de las personas migrantes, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes, evitar el contagio del virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

33

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaria.

Secretario, si nos ayuda con la propuesta del resolutivo que se ha logrado consensar, por favor.

El Secretario: Claro que sí.

El presente dictamen (inaudible) a cargo del Partido Encuentro Social, del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional, otro más del Revolucionario Institucional, uno de Movimiento Ciudadano, uno de Acción Nacional y otro más de Acción Nacional.

La propuesta de acuerdo es la siguiente:

Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Salud, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a los Sistemas Estatales DIF, a fortalecer las acciones en estaciones y estancias migratorias que garanticen el derecho a la salud de las personas migrantes, en especial de las niñas, niños y adolescentes, con estricto apego al principio del interés superior de la niñez y evitar el contagio del virus SARS-CoV-2 (Covid 19).

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Si hay alguna consideración.

Adelante, Senadora Citlalli, por favor.

La Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora: Gracias, Presidente.

34

Entendiendo que hay un esfuerzo de consenso, nada más un comentario.

Ya que el artículo 9º de la Ley General de Salud habla de una concurrencia, un ejercicio concurrente entre el Gobierno Federal y las entidades federativas, me permitiría proponer nada más agregar, después de la "Secretaría de Salud y las Secretarías Estatales de Salud en los estados fronterizos" y después de "DIF", "para que de manera coordinada fortalezcan".

Nada más sería esa propuesta.

Si quieren, la repito, sería: "Exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Salud y a las Secretarías Estatales de Salud de los estados fronterizos", sería esa la propuesta que se agregue "al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a los Sistemas Estatales DIF, para que de manera coordinada fortalezcan", y ahí agregar ello en plural, "las acciones en estaciones y estancias migratorias". Y todo lo demás igual.

Primera Comisión

El Senador Julen Rementería del Puerto: Hay una adición donde se incluye nada más lo que propone la Senadora Citlalli, para que en el exhorto se incluya también a las autoridades sanitarias de los estados fronterizos. Básicamente esa es la propuesta.

No sé si hay algún comentario y si estuvieran ustedes de acuerdo, no le veo yo ningún inconveniente, la verdad.

Si es así, entonces lo agregamos, Secretario.

El Secretario: Sí (inaudible)

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: ¿Tienes ahí manera de modificar el texto?

El Secretario: Sí.

35

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Entonces nada más agregarle a partir, decía la Senadora, de donde dice "a la Secretaría de Salud".

La Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora: No "y a las Secretarías Estatales de Salud de los estados fronterizos".

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Y subsistiría al Sistema Nacional de Desarrollo Integral para la Familia, a los Sistemas DIF Estatales.

La Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora: Y después de "DIF", "para que de manera coordinada fortalezcan las acciones en". Y ya.

Perdón por romper el consenso, pero nada más era ese comentario.

Gracias.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Secretario, si le pudieras ya dar lectura a la redacción final, para que a todos nos quede claro y entonces someterlo a votación.

El C. Secretario Técnico:

Claro que sí.

Lo leo nuevamente.

Punto de Acuerdo.

Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, a la Secretaría de Salud, a las Secretarías de Salud de los Estados Fronterizos, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a los Sistemas Estatales DIF, para que de manera coordinada fortalezcan las acciones, estancias, estaciones y estancias migratorias que garanticen el derecho a la salud de las personas migrantes en especial de las niñas, niños y adolescentes, con estricto apego al principio del interés superior de la niñez y evitar el contagio del virus SARS-CoV-2 Covid-19.

36

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Si no hay ningún otro comentario y con la redacción que ha sido manifestada, lo pondríamos a consideración este resolutivo que corresponde al punto número 10 de la Orden del Día.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Bien.

Como ha sido leído ya el resolutivo del dictamen notificado, quienes estén a favor, sírvanse expresarlo levantando su mano.

(La Asamblea asiente)

Por unanimidad se aprueba, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Damos paso al punto número 11 en el Orden del Día, a la Secretaria Murguía, si nos hace el favor de dar lectura.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Con gusto.

Punto 11.- Análisis de liberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se declaran atendidas dos proposiciones con punto de acuerdo, relativas al procedimiento de designación para el cargo de consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Dando paso a la mecánica que hemos venido teniendo en esta reunión, le pediría al Secretario que nos dé lectura a los resolutivos propuestos para este asunto, que es el número 11 del Orden del Día.

37

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Punto de Acuerdo.

Primero.- Que ... como ... a todos posiciones con punto de acuerdo relativas al procedimiento tres ... para el Banco de Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral.

Segundo. – Aquí en ... concluyó.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Senador Higinio Martínez, si nos hace favor de recoger la votación, por favor.

Primera Comisión

El Senador Higinio Martínez Miranda: Quienes estén a favor de este resolutivo dictamen sobre el punto número 11, sírvanse expresarlo levantando su mano.

(La Asamblea asiente)

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Senador.

El punto número 12 del Orden del Día, seguiremos con la mecánica que hemos venido desarrollando, a la Senadora Lupita Murguía, le solicitamos, de favor que le dé lectura al punto.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Punto 12. – Análisis, deliberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se declaran atendidas ocho proposiciones con punto de acuerdo relativas a la tormenta capital Cristóbal y otras lluvias severas que afectaron a diversos estados del Sur del país.

38

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Senadora Murguía.

Secretario, por favor si nos quieres dar lectura, por favor a los resolutivos del punto en que estamos en este momento.

El Secretario Técnico: Sí, Presidente.

Punto de Acuerdo.

Primero. – Se declaran como atendidas las siete proposiciones con punto de acuerdo dispuestas en el apartado del ... de dictamen relativas a la solicitud de declaratoria de emergencia por la tormenta tropical "Cristóbal" y otras lluvias severas que afectaron a diversas entidades federativas del Sur del país.

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Okay.

Adelante, Diputada, por favor.

La Diputada Dulce María Sauri Riancho: Aquí solamente para poder subrayar que se declaran atendidas porque las declaratorias de emergencia ya han sido duplicadas en el Diario Oficial de la Federación.

Todavía en los estados, en general afectados por Cristóbal y Yucatán, en lo particular siguen batallando intensamente con las secuelas de este fenómeno natural.

Entonces sí cabe que en la medida en que ya se publicó en el Diario Oficial la declaratoria de emergencia, por eso se consideran atendidas.

39

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Sí, está claro que se ha atendido, digamos que procedimentalmente lo que se tiene que hacer en este tipo de casos de desastres naturales, sin embargo, las afectaciones subsisten y tendrá que atenderse, para que puedan ser, pues mejoradas las condiciones a la brevedad en la población afectada.

Eso está claro, evidentemente se declara atendido, tal y como lo propone el resolutivo de este dictamen, porque bueno, se hizo la declaratoria y se estará en proceso de reparar los daños y las afectaciones en los distintos estados.

Está claro, el sentido es ese, así es como se propone.

Muchas gracias, Diputada.

Secretario, si nos hace favor de ...

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Claro que sí.

Quienes estén a favor de este resolutivo del dictamen sobre el punto de acuerdo número 12, sírvanse expresarlo levantando su mano.

(La Asamblea asiente)

Aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Senador Higinio Martínez.

El punto número 13, si nos ayuda, Senadora Lupita Murguía a dar lectura, por favor.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Punto 13. – Análisis de liberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen por el que se desechan cuatro proposiciones con punto de acuerdo relativas a las medidas para garantizar la integridad física de las personas profesionales de la salud, por considerarse agotadas en materia.

40

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Quiero comentar que en este caso, y el que sería el número, el asunto número 14, porque el 14 de origen fue retirado, como nos lo pidió la Diputada, por estar ya atendándose ya en otra Comisión y el asunto número 14, que sería el último, o sea, estamos hablando del 13, 14 y 15, son propuestas de dictámenes para desechar las proposiciones, así se resolvió en el grupo de técnicos, entiendo que a consulta, realizada con ustedes los legisladores, por no considerarlas procedente, pero para poder estar en condiciones de darle salida a la mayor cantidad de dictámenes se proponen en este sentido.

Entonces habrá que recoger la votación, en este asunto, me gustaría, Secretario que pudiéramos darle lectura al resolutivo y, en todo caso, pues tendríamos que votar como cada quien lo considere, pues.

Primera Comisión

El Secretario Técnico: Con gusto Presidente.

Punto de Acuerdo.

Primero.- Se desechan las cuatro proposiciones con punto de acuerdo expuestas en el apartado segundo de dictamen, relativas al fortalecimiento de las medidas para garantizar la integridad física de las personas ... de la salud.

Segundo. – Archívese el expediente como asuntos ... definitivamente concluidos.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Señor Secretario, si nos ayuda a recoger la votación.

El Secretario: Quienes estén a favor del resolutivo de este dictamen, sobre el punto número 13, sírvanse expresarlo levantando su mano.

En contra.

41

Se aprueba con mayoría de votos, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Secretario.

De la misma manera, en el corrimiento de los asuntos, por lo que explicaba que se retiró el que estaba agendado originalmente con el número 14, damos paso al anterior 15, ahora nuevo 14.

Secretaria, si nos ayuda con su lectura, por favor.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Análisis de liberación y, en su caso, votación del proyecto de dictamen por el que se desechan dos proposiciones con punto de acuerdo para exhortar a las legislaturas de las entidades

Primera Comisión

federativas a armonizar su orden jurídico con el decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Es en el caso similar al del dictamen anterior que, bueno, ya se recogió la votación y se aprobó por mayoría.

No sé si haya algún comentario por alguno de los presentes, si no, a mí sí me gustaría hacer un breve comentario en el mejor de los sentidos porque hay algunos estados en la República que ya están haciendo la armonización de distintas cosas y la modificación de otras más en su Constitución Política local.

Y como todos sabemos, que modificaciones a la Constitución Política en los estados, igual que la federal, no es un asunto que se pueda hacer cualquier día, en cualquier momento, requiere de votaciones con mayorías calificadas, requiere de recoger que, en su caso, las opiniones de los ayuntamientos de esos estados para poder dar plena vigencia a las reformas constitucionales.

Y hay algunos estados que han modificado de manera muy reciente un paquete de asuntos que tiene que ver con la materia electoral y que han dejado de lado esto, y lo digo concretamente porque me tocó vivirlo, al margen de estas proposiciones me tocó vivirlo en el estado de Veracruz.

Y la propuesta es si de cualquier manera se va a tener que hacer, porque así lo resolvimos aquí en el Congreso de la Unión para que en la reforma del 2019 aplicara o se actualizara la revocación de mandato en todo el territorio nacional, en las legislaturas locales, para el cargo del gobernador, pues la propuesta era que fuera de una vez.

Hay quien dice: "no estamos de acuerdo en proponerlo ahora en este sentido este dictamen", entiendo la razón porque hay tiempo.

Pero, bueno, la idea es que se pudiera decir, bueno, si ya vas a modificar tu Constitución Política local, pues inclúyela de una vez. Y para los que recientemente lo acaban de hacer, pues que no la dejen de lado y que lo tengan presente.

Primera Comisión

Sin embargo, comprendo la posición de algunos legisladores y legisladoras, diputados y senadores que al final de cuentas dicen, bueno, que el tiempo sea el que marque la fecha límite.

Pero no quería dejar de saber cuál era la razón por la que a mí me parece que tendríamos que pedirles a los estados que ya, que lo haga porque no hay razón para demorarlo porque es una obligación que la tienen ahí, el poderlo hacer cuanto antes.

Eso es cuanto.

No sé si haya algún otro comentario, si no para que pudiéramos, en todo caso, recoger la votación.

El Senador Higinio Martínez, si no hace favor.

La C.: En término del acuerdo es el sentido...

43

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Perdón, el acuerdo no sé, ¿lo leímos o no lo leímos?

Perdón.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Punto de acuerdo.

Primero.- Debe ser... (Inaudible, no prendieron el micrófono)... de punto de acuerdo... en el apartado segundo del dictamen relativas a la... entidades federativas para que armonice... por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y las revocaciones...

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Bueno, pues esa es la propuesta del resolutivo que está a la consideración de ustedes.

Si nos ayuda el Senador Higinio Martínez a recoger la votación, por favor.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Con gusto, Presidente.

Quienes estén a favor de este resolutivo, de este dictamen, sobre el punto número 14, sírvanse expresarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones.

Se aprueba con mayoría de votos, Presidente.

44

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Damos paso al siguiente punto en el Orden del Día, que vendría a ser el número 15 ahora.

Secretaria, Senadora.

La Secretaria Senadora Guadalupe Murguía Gutiérrez: Con gusto.

Dictamen por el que se desechan seis proposiciones con punto de acuerdo relativas a la participación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública por considerarse agotadas en materia.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Tenemos a consideración de ustedes una propuesta de resolutivo para estos dictámenes, de seis proposiciones.

Si nos hace favor, Secretario, de darles lectura.

La Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Punto de Acuerdo.

Primero.- ... (Inaudible, no prendieron el micrófono)... relativos al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación.

Y al Acuerdo, por el que se dispone que la Fuerza Armada Permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria..., fiscalizada... y complementaria...publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2020, por... validez en materia.

45

Segundo.- ... como asunto total y definitivamente concluido.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Pues está a la consideración de ustedes, y si no hay algún comentario procederíamos a recoger la votación.

Senador, si me hace favor.

El Secretario Senador Higinio Martínez Miranda: Quienes estén a favor de este resolutivo de dictamen sobre el punto número 15, sírvase expresarlo levantando su mano.

En contra.

Primera Comisión

Abstenciones.

Se aprueba con mayoría de votos, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Presidente.

Bueno, se han agotado los asuntos que contenían las propuestas, la aprobación de los resolutivos de los diferentes dictámenes.

Pasamos al apartado de asuntos generales.

No tenemos al momento registrado ningún asunto general, si así fuera, bueno, pues estaríamos dando paso entonces al siguiente punto, que sería la clausura.

Yo quiero aquí hacer un comentario.

46

Como se dijo al inicio, a la Comisión han sido turnados más de 400 asuntos, en este momento con la sesión que estaremos por concluir en unos minutos estaríamos dando cuenta de apenas 64.

Como todos saben, el período de receso termina, pues ahora en este mismo mes, difícilmente tendremos oportunidad de manera presencial, como estamos obligados para recoger las votaciones, sesionar y darles salida a todos.

En el caso de seguir logrando los acuerdos, trabajando con los técnicos, como se ha venido haciendo, pues estaríamos proponiendo tal vez alguna otra sesión para poder irlos adelantando.

Les avisaríamos con la oportunidad necesaria para que puedan asistir.

Primera Comisión

Y mientras tanto, quiero agradecerles dos cosas: primero, el que se haya podido trabajar de esta manera con todos los inconvenientes que se tienen, pero con las personas que les ayudan, con las consultas hechas a ustedes mismos.

Significa mucho el que hayamos podido lograr acuerdos en un número importante de temas y, bueno, también agradecerles su presencia.

Sé de las condiciones, que no son las mejores, que no son las más seguras, y por eso resalto mucho su participación y les agradezco.

Así que dicho todo esto, pues, declararíamos clausurada esta sesión.

Entiendo que por ahí se están circulando los dictámenes, me gustaría que nos hicieran el favor de poderlos suscribir para poderlos ya tener formalmente requisitados y poderlas presentar a la Mesa Directiva para que, de ser posible, en la sesión de mañana, que es presencial, pudiéramos ya declarar, aprobarlos en los términos que vienen esos dictámenes en el Pleno.

47

Sin más, pues agradecerles, muy buenos días y muchas gracias por su colaboración.

Ciudad de México, 11 de agosto de 2020.

Versión estenográfica de la Segunda Reunión Ordinaria de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, presidida por el Senador Julen Rementería del Puerto, realizada en el Senado de la República.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Legisladoras y legisladoras, muy buenos días, me da mucho gusto verlos aquí nuevamente.

Tenemos, en el Orden del Día para esta Segunda Reunión Ordinaria de este 11 de agosto en este recinto.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

48

Tenemos la presencia.

Secretario, ¿tienes el dato de los que están asistiendo esta mañana?

(Pase de lista)

Somos nueve asistentes, por lo tanto, hay quórum legal para sesionar.

Le pediría a la Senadora Indira, a quien le damos la bienvenida, si fuera tan amable de poder ayudarnos dando lectura al Orden del Día para, en su caso, someterla a aprobación de la Comisión.

La Secretaría Senadora Indira Kempis Martínez: Claro que sí, Senador Presidente.

Primera Comisión

Doy lectura al Orden del Día de la Segunda Reunión Ordinaria del 11 de agosto del 2020, de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los órganos del Poder Judicial de la Federación y a los órganos de los poderes judiciales locales a implementar y/o fortalecer las medidas que garanticen la impartición de justicia en línea en el mayor número de materias y procesos posibles.

4.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos para garantizar el derecho a la protección de datos personales.

49

5.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a implementar un programa que facilite que las y los trabajadores de la salud otorguen sus testamentos ante notario público durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el virus Covid-19.

6.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local en materia de protocolos de seguridad de unidades hospitalarias y equipo de protección del personal médico para atender y tratar a la población infectada con el virus Covid-19.

7.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local a prevenir e investigar convocatorias a reuniones que tengan como objetivo concentrar de forma masiva a personas para contagiar y propagar la enfermedad por el virus Covid-19.

Primera Comisión

8.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades para que se unifiquen las medidas y protocolos de protección civil para garantizar la seguridad a la población durante la temporada de huracanes, ciclones y tormentas tropicales.

9.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal, con relación al homicidio del juez Uriel Villegas Ortiz.

10.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de desaparición forzada de personas.

11.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver los asuntos a su cargo, relativos al incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora.

12.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a sus homólogas en las entidades federativas a prevenir el embarazo en adolescentes.

50

13.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a los congresos locales para homologar el delito de feminicidio y en materia de violencia feminicida.

14.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, al titular del Ejecutivo Federal para que, en conjunto con las Secretarías de Cultura, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de la Defensa Nacional, así como con la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México continúen con el proyecto "Complejo Cultural del Bosque de Chapultepec".

15.- Proyecto de dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta, respetuosamente, a la Secretaría del Bienestar, al Inapam y a la CNDH para garantizar los derechos de las personas adultas mayores.

16.- Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar fortaleciendo el funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Primera Comisión

17.- Proyecto de dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la vigencia y funcionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con discapacidad.

18.- Proyecto de dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la vigencia y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

19.- Asuntos Generales, en caso de haber alguno.

20.- Clausura.

Es cuanto, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Senadora.

51

Daríamos pues entonces inicio al desarrollo del Orden del Día.

Adelante, Senadora, a ver si se le puede acercar un micrófono.

La Senadora Imelda Castro Castro: Presidente, bueno, quisiéramos plantear que el punto 16 pudiera retirarse hoy del Orden del Día porque, bueno, en primer lugar, en aras de transitar con el resto, pero el argumento principal tiene que ver con que, exactamente igual hay un dictamen ya en la Tercera Comisión, es el mismo punto y ya se dictaminó en la otra comisión, básicamente ese es el argumento principal, hay otros, pero ese sería.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Estamos hablando nada más para tener claridad, es el que tiene que ver con el punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a continuar su relación en funcionamiento.

¿De eso estamos hablando?

La Senadora Imelda Castro Castro: No, es el relacionado con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Es la misma, es la segunda parte.

Y lo que está pidiendo es en función de que ya se está dictaminando la Tercera.

La Senadora Imelda Castro Castro: Ya se dictaminó en la Comisión Tercera.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: De acuerdo, haríamos la propuesta.

52

Bueno, tiene el uso de la voz la Diputada Dolores.

¿Tiene que ver con relación al Orden del Día?

Adelante.

La Diputada Dolores Padierna Luna: Entiendo que este bloque de puntos de acuerdo todos son a favor, por eso las intervenciones de cuáles proponemos que se saquen porque no estamos a favor.

Yo también quiero presentar el tema número catorce donde la Senadora Xóchitl Gálvez está presentando una solicitud de un asunto de la Ciudad de México. Creo que este asunto le toca más bien a la Asamblea Legislativa, al Congreso local de la Ciudad de México, son temas que la verdad muy específicos de la Ciudad que tal vez, los de otros estados no estén familiarizados y creo que es un tema local, primero.

Segundo.- Está solicitando una consulta para un proyecto urbano.

Quiero decirle que en la capital del país hay una normatividad muy estricta, muy nueva, por cierto, en relación a los impactos ambientales y que la doctora Claudia Sheinbaum lo ha seguido al pie de la letra, ella no necesita exhortos ni excitativas ni llamadas para cumplir la ley, es una Jefa de Gobierno que está respetando escrupulosamente estas leyes, entonces, yo diría que este asunto se mande a la Asamblea Legislativa o Congreso local de la Ciudad de México.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Yo quisiera sólo puntualizar que efectivamente ha sido encomendado no sólo esta comisión, sino las tres comisiones a la Primera, Segunda y Tercera, que se puedan, digamos, que atender aquellos asuntos en los que hay acuerdo para que pueda llevarse a pleno y tratar de desahogar la mayor cantidad de temas. Esa era un poco la intención, habíamos entendido que los técnicos, con los que se está peloteando estos asuntos durante la semana, podría haber ese acuerdo.

Entiendo que pudiera ser, como usted lo dice, un asunto más de la Ciudad que de otro orden; sin embargo, eso no obsta para que cualquier legislador o legisladora, cualquiera de los que estamos aquí, cualquiera de los legisladores de la Cámara de Diputados o de Senadores, pueda hacer un punto de acuerdo por algún tema que él juzgue necesario tocarse en una sesión precisamente del Congreso de la Unión o en la Comisión Permanente ¿no?

53

Sin embargo, atendiendo a esta intención de la Mesa Directiva de que podamos transitar, porque aquí evidentemente este dictamen, con esto que usted menciona, se votaría en contra si subsistiera en el Orden del Día y, entonces, tampoco se podría llevar al Pleno, tendríamos que proponer en todo caso su desechamiento en una sesión posterior para que, bueno, poder darle trámite, porque hay que recordar que la obligación que se tiene y, bueno, entendiendo que nadie está obligado a lo imposible, pero es de que se puedan ir resolviendo o bien para que prosperen o bien para que se discutan y se determine lo que corresponda, o en otro tercer caso para que se puedan desechar las propuestas.

En este caso, no tenemos la posibilidad de desecharlo porque no hay un dictamen de desechamiento, entonces, yo creo que lo conducente sería en este momento nada más retirarlo del Orden del Día, pero sí dejar hecha esta puntualización porque

Primera Comisión

me parece a mí que el derecho de cualquier legislador de los que estamos aquí incluidos, de todos absolutamente de cualquier partido, es la posibilidad de incluir los puntos que se quieran tratar en la agenda, más allá de la competencia que tienen, porque hemos tocado y no es la primera ocasión que se tocan puntos que tienen que ver con asuntos estrictamente locales o de estados, o incluso de algunos municipios, con lo cual no tendríamos por qué tener objeción.

Pero más allá de ese argumento que de entrada yo no compartiría, lo que sí comparto es la intención de que podamos darle cauce a esta reunión para que salgamos resolviendo, tal como se nos ha pedido, con la intención de lograr los acuerdos y sacar los que se puedan sacar, porque en eso tendrían que hacer una posterior sesión entonces planteando su desechamiento.

La Diputada Martha Tagle.

La Diputada Martha Tagle Martínez: Si, Senador, gracias.

Efectivamente me parece que entrando en la discusión del Orden del Día hay que tratar los temas como tal sin entrar al fondo porque todavía no estamos viendo cada uno de los dictámenes, y en la sesión pasada y en esta, de esta Primera Comisión, justamente se han traído al Orden del Día aquellos dictámenes que generan consenso tanto para votarse a favor como desecharse, y ese trabajo se ha venido haciendo justamente en una serie de trabajo con los técnicos para poder llegar a la presentación de estos que son consenso, no todos de ellos están a favor, algunos incluso son dictámenes para desechar diferentes puntos de acuerdo.

54

Y en ese sentido de manera particular en el que plantea la Diputada Dolores Padierna, me parece correcto lo que usted plantea, no se puede en este momento desechar porque el proyecto de dictamen no viene en ese sentido, se retira del Orden del Día como sucedería con el que está pidiendo también la Senadora para poderlo discutir en una siguiente sesión, porque es como hemos venido operando con respecto a la discusión del Orden del Día.

Y a mí sí me gustaría insistir en que en esta soberanía se han hecho exhortos a los diferentes gobiernos, congresos, no importando que sean otros estados y sean temas locales, justamente para eso existen estos exhortos y puntos de acuerdo, y me parece que, si hay una legisladora con interés de llamar la atención sobre un punto que está sucediendo en la Ciudad de México, nos corresponde en esta

LXIV Legislatura

Primera Comisión

comisión y, por supuesto, en el Pleno, discutir al respecto, creo que no se puede limitar el derecho de ningún legislador o legisladora a tratar un tema de interés de la ciudadanía, en este caso de la Ciudad de México, pero que, por supuesto, estará presentada en este Senado de la República

Gracias.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: De acuerdo, Diputada, con usted, vamos entonces, con estas dos observaciones que se nos han hecho para poder retirar del Orden del Día el punto 14 y el punto 16.

El C.: Presidente, yo tengo otra, muchas gracias.

En el punto número 7, hay un punto de acuerdo por el que se exhorta... no lo quiero retirar, lo quiero modificar... ¿me espero a que voten?... ¿hay una propuesta?...

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Eso les quiero comentar, porque a lo mejor algunos tienen, hay 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, hay 8 modificaciones, a resolutive planteados con los grupos de trabajo que, por cierto, modificaciones que han sido también otra vez consensadas con los técnicos.

55

Entonces yo diría, si pudiéramos dar paso a la aprobación del Orden del Día y estaríamos ya en el momento del punto respectivo, haciendo el planteamiento del acuerdo modificado.

Entonces le pediría respetuosamente a la Secretaría Indira, si nos puede someter a votación el Orden del Día, excluyendo los puntos 14 y 16, haciendo el corrimiento respectivo de los puntos subsecuentes.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Claro que sí, Senador Presidente.

Someto a la consideración de esta comisión, la aprobación del Orden del Día, retirando los puntos número 14 y el punto número 16.

Primera Comisión

Quienes se encuentren a favor de la aprobación, favor de hacerlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren por la negativa.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

56

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Dicho esto, me permitiría, si no tienen inconveniente, que nos pueda presentar en el punto número 3, la propuesta de acuerdo, si le pudiéramos autorizar el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos lo pueda poner a consideración y, en su caso, someterlo a aprobación.

Adelante, por favor, Secretario.

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Con gusto, señor Presidente.

Punto de acuerdo.

Resolutivo único. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los órganos del Poder Judicial de la Federación y a los Poderes Judiciales de las entidades federativas, a implementar y/o fortalecer las

Primera Comisión

medidas que garanticen la impartición de justicia en línea, en el mayor número de materias y procesos posibles.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Esa es la propuesta de acuerdo, es una propuesta, bueno, como ya les explicábamos, que ha sido consensada con todos los técnicos y no hay ningún comentario, la someteríamos a votación para ser aprobada en su caso.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor del punto de acuerdo, favor de realizarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Gracias.

En contra.

57

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Se aprueba por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Pasamos al número 4, del proyecto del Orden del Día, ahí no hay modificaciones al resolutivo, entonces si lo quiere leer, por favor, Secretario, para ponerlo a consideración de la Comisión.

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Punto de Acuerdo.

Primera Comisión

Único. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que en el ámbito de sus facultades garantice y fortalezca todas las medidas de seguridad preventivas y colectivas, respecto al derecho a la protección de los datos personales de los servidores públicos, que han cumplido con la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Si no hay ningún comentario, lo sometemos a votación, es el punto número 4.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación del punto número 4 del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

58

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Se aprueba por unanimidad Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaria.

En el caso del punto número 5, ahí sí hay una modificación al acuerdo propuesto, entonces me permitiría pedirle al Secretario que lea el acuerdo ya modificado para someter a la consideración de todos ustedes.

Primera Comisión

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Quedaría.

Primero. – Se desechan dos proposiciones con punto de acuerdo propuestas en el apartado segundo del dictamen, relativas a la implementación de un programa que facilite que las y los trabajadores de la salud otorguen sus testamentos ante notario público, durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el virus SARS-Cov-2 Covid 19.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Esa es la modificación.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, con la modificación, que fue previamente leída por el Secretario Técnico, favor de manifestarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

En contra.

59

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad, señor Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Damos paso al punto número 6, en este no hay propuestas de modificación respecto al texto original del acuerdo.

Secretario, si nos hace favor.

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Punto de acuerdo.

Primero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a homólogas de las 32 entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las supervisiones de los protocolos de seguridad en las unidades con ... hospitalaria de aquellos centros de atención temporal Covid-19 para la atención y tratamiento de la población infectada con el virus SARS-CoV-2 Covid-19, con la finalidad de garantizar las señalizaciones y espacios para las rutas de evacuación, salidas de emergencia, con las de seguridad y puntos de reunión, en caso de sismo, incendio o cualquier otro evento natural u ocasionado por error humano.

Segundo. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a sus homólogas en las entidades federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones inspeccionen el equipo de protección de las y los trabajadores de la salud, a fin de que estos cuenten con lo necesario para atender y tratar de manera segura a la población infectada con el virus SARS-CoV-2 Covid-19.

60

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Ese es el punto.

Perdón, Senadora.

La Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora: Nada más un pequeño comentario.

Quizás en la transmisión en vivo no se escuche el Secretario por la falta de micrófono.

Digo, que quizás no se escuche en la transmisión en vivo lo que lee el Secretario, porque no tiene micrófono.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Ah, bueno. Eso sí es verdad, lo escuchamos aquí, tal vez no haya.

Primera Comisión

No tendrán por ahí, de casualidad un micrófono inalámbrico que nos hagan favor o acercarse más a uno Secretario.

El asunto es, cómo se lo llevamos.

Ya que estás solito por allá si los haces sin...

Así, con esa voz de tenor...

Bueno, este ya le dio lectura, lo pondríamos a consideración de ustedes, este es el punto número 6 del orden del día.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Claro que si Senador, quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

61

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muy bien, damos paso al punto número 7, ahí si hay una propuesta de modificación que es la que le daríamos lectura, para ponerla a consideración de todos ustedes.

Secretario, con toda la fuerza de los pulmones.

El Secretario Técnico: (Habló sin micrófono) Punto de acuerdo.

Único. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de salud y a sus homologas estatales, a que refuercen las campañas informativas sobre las serias consecuencias de realizar reuniones que tengan como objetivo contagiar y propagar el virus SARS-CoV-2 y evitar con ello, dichas concentraciones masivas de personas entre la población.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Está a consideración de todos ustedes, es el punto número siete, Secretaria.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, con la modificación previamente leída por el Secretario Técnico, favor de manifestarlo levantando la mano.

62

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Primera Comisión

Se aprueba por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Damos paso al proyecto número 8, es también un acuerdo modificado, Secretario, por favor.

El Secretario Técnico: Punto de acuerdo.

Único. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que, en el ámbito de sus atribuciones, se garantice la seguridad de la población durante la temporada de Huracanes, ciclones y tormentas tropicales.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Secretaria, si nos hace favor.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, con la modificación correspondiente, favor de manifestarlo levantando la mano.

63

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Se aprueba por unanimidad, Senador Presidente.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias Secretaria. Damos paso al punto número 9, secretario, si nos hace el favor, este contiene también una propuesta modificada de acuerdo, que ponemos a su consideración.

El Secretario Técnico: Punto de acuerdo.

Primero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, condena de forma enérgica el homicidio del juez Uriel Villegas Ortiz y de la ciudadana Verónica Barajas.

Segundo. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a instrumentar las medidas de ayuda, protección, asistencia y reparación integral como víctimas indirectas, a favor de las hijas menores de edad del juez Uriel Villegas Ortiz y la ciudadana Verónica Barajas

Tercero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Servicio de Protección Federal, y a sus homólogos en las entidades federativas, para que brinde atención prioritaria a la protección de jueces y magistrados.

64

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias Secretario, ponemos a consideración Secretaria, el punto número 9.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Primera Comisión

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Punto número 10, secretario, que también contiene un acuerdo modificado, si nos haces favor de darle lectura.

El Secretario Técnico: Con gusto Presidente.

Primero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en conjunto con la Comisión Nacional de Búsqueda y toda vez que ha concluido el tiempo para recibir la retroalimentación del proyecto de protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, rindan un informe sobre las propuestas recibidas y la fecha de aprobación de este.

65

Segundo. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, a la Fiscalía General de la República, a las fiscalías y/o procuradurías de las entidades federativas y a los Gobiernos de las entidades federativas, a que continúen con los esfuerzos de búsqueda de las víctimas de desaparición forzada e identificación humana de personas desaparecidas, cumpliendo con las medidas sanitarias necesarias e indispensables, acordadas por la secretaria de salud.

Tercero. – La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a instalar mesas de trabajo con autoridades, familiares de las víctimas, colectivos y defensores de derechos humanos, para revisar los avances en el cumplimiento de los compromisos anunciados por el gobierno federal, siguiendo instrucciones presidenciales el 30 de agosto de 2019, en materia de desapariciones de personas.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias Secretario, ponemos a consideración...

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Desea hacer un comentario la ...

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Perdón, perdón...

La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz: Quisiera tomar la palabra con respecto a este...

Bien, al ser la promovente de este punto, en México, quiero platicarles que, en México, hay 73 mil 201 personal no localizadas en su cifra más reciente reportada por la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Ante el dolor que acompaña a las victimas indirectas de desaparición en México, es necesario que, a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, así como la Fiscalía General de la República y las fiscalías de las entidades federativas, continúen con los esfuerzos de búsqueda de las víctimas de desaparición forzada e identificación humana de personas desaparecidas, cumpliendo con las medidas sanitarias necesarias e indispensables, acordadas por la Secretaría de Salud.

66

Sabemos que la desaparición de personas representa un grave daño a la sociedad y a la paz pública, desafortunadamente el incremento de casos, lamentablemente se ha normalizado, nos encontramos con decenas de anuncios en las calles, transporte público, y redes sociales, buscando con gran dolor a familiares y amigos.

Es momento de que redoblemos los esfuerzos para poner fin a la angustia que han enfrentado las, miles, de víctimas de desaparición en el país, y aquí hago un paréntesis, y digo, ¿por qué lo ingresamos?, yo soy de Tamaulipas y es uno de los estados, junto con Jalisco que encabezan la lista de desaparecidos.

Hay miles de familias sufriendo, superando los 10 mil desaparecidos, y que la sociedad cuenta con el protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, también así, para niñas y niños desaparecidos.

Es cuanto Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias Senadora, creo que la Senadora Citlalli quería hacer uso de la voz.

Senadora Minerva Citlalli Hernández Mora: Si, gracias presidente, nada más es reiterar que este punto me parece que se vuelve importante, se juntan varias proposiciones de acuerdo entre las que plantea la diputada y también varias senadoras que, en específico pedimos que se pueda abrir una mesa con distintas secretarías, ya que hace un año el Presidente hizo una serie de compromisos, algunos se han ido cumpliendo, pero hay otro que especialmente le preocupa a las familias y a las víctimas, y es el poder hacer los trámites necesarios como estado mexicano, para que el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU pueda recibir o atraer casos en México, es un tema que, pues está ahí el compromiso desde el Presidente, pero no se ha resuelto por parte de alguna Secretaría y, bueno, es una demanda de familiares que se abra esta mesa.

Entonces nada más agradecer que se hayan podido hacer las adecuaciones del exhorto en cuanto a agregar a esta mesa la Consejería Jurídica y, bueno, sólo era reiterar eso que decía la Diputada, creo que en conjunto todas las proposiciones que se abordaron sobre el tema en la Permanente quedan muy bien incluidas en este resolutivo.

67

Gracias.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muy bien.

Muchas gracias, Senadora.

Entonces pondríamos, si no hay alguna otra intervención, a consideración del quórum.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Claro que sí, Senador Presidente.

Primera Comisión

Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo con las modificaciones correspondientes, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

68

Queda aprobado por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaría.

Damos paso al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario, le pido, por favor, que nos lea el resolutivo.

El Secretario Técnico: Punto de acuerdo.

Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, en el ámbito de sus atribuciones, resuelva de forma pronta y expedita los amparos cuyos hechos se refieren al incendio ocurrido en la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora, en 2009.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Si hay algún comentario, si no daríamos paso a recoger la votación, Secretaria.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, favor de hacerlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

69

Queda aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaría.

El punto número dos es, Secretario, si nos hace favor de leer, aquí hay una propuesta de modificación que también fue pactada con los técnicos de todos los legisladores.

El Secretario Técnico: Punto de acuerdo.

Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al grupo interinstitucional para la prevención del embarazo en adolescentes y a sus homólogos de las 32 entidades federativas para que fortalezcan las estrategias y programas para la prevención del embarazo en adolescentes con

Primera Comisión

respeto a los derechos humanos, particularmente a los derechos sexuales y reproductivos.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: ¿Algún comentario? Si no recogemos la votación.

Por favor, Secretaria.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo con las modificaciones correspondientes, favor de realizarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Si hubiera alguien en contra.

(La Asamblea no asiente)

70

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretaría.

El número 13, por favor, Secretario.

El Secretario Técnico: Punto de acuerdo.

Primera Comisión

Único.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los congresos locales para que, en el ámbito de sus competencias, armonicen sus marcos normativos en materia de tipificación del delito de feminicidio conforme a lo estipulado en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Penal Federal y los Tratados Internacionales, a fin de dar cumplimiento a las recomendaciones y a los compromisos internacionales de los que México es parte, así como para garantizar el derecho de las mujeres y niñas al acceso a la justicia.

Es todo.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

¿Algún comentario?

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este dictamen con las modificaciones correspondientes, favor de manifestarlo levantando la mano.

71

(La Asamblea asiente)

Si hubiera alguien en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad, Presidente.

Primera Comisión

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Pasaríamos al punto, antes 15, ahora 14 del Orden del Día.

Senadora Secretaria, perdón, Secretario, si nos puede, por favor, leer los resolutivos.

El Secretario Técnico: Punto de Acuerdo.

Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Bienestar y a la Directora del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para que, en el ámbito de sus facultades, actualicen el Registro Único Obligatorio de las instituciones públicas y privadas de atención a las personas adultas mayores a efecto de tener certeza sobre su ubicación y pueda cumplir con sus funciones de verificación sobre las condiciones de funcionamiento, capacitación de su personal, modelo de atención y condiciones de la calidad de vida en los centros de atención a los adultos mayores.

Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como a sus homólogas en las entidades federativas, para que en el uso de sus facultades lleve a cabo las acciones pertinentes para fortalecer la labor de inspección y vigilancia de los centros de asistencia social, casas hogar y albergues para personas adultas mayores con el objeto de prevenir violaciones a sus derechos humanos.

Tercero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta a las y los titulares del Ejecutivo Federal y de las 32 entidades federativas para que a través del titular de la Secretaría de Salud Federal y sus homólogos en las entidades federativas, a fin de que se dé cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-031SSA-3012 y se garantice el cumplimiento de las medidas sanitarias para prevenir el contagio por el virus SARS CoV-2 Covid-19 entre los adultos mayores que residen en asilos.

Es todo.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias, Secretario.

Primera Comisión

Si no hay ningún comentario pasaríamos a recoger la votación.

Por favor, Secretaria.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este punto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

En contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

73

Queda aprobado por unanimidad, Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Gracias.

Secretario, si nos hace favor de dar lectura al resolutivo del siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Técnico: Punto de Acuerdo.

Primero.- Se desechan seis proposiciones con punto de acuerdo expuestas en el apartado segundo del dictamen relativas a la vigencia y funcionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Primera Comisión

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Si no hay comentarios pasaremos a recoger la votación.

Por favor, Secretaria.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Quienes se encuentren a favor de la aprobación de este proyecto de dictamen, favor de realizarlo levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

En contra.

(La Asamblea no asiente)

74

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Damos paso al último punto del Orden del Día, respeto a temas agendados con anticipación.

Secretario, si nos hace favor de plantear...

El Secretario Técnico: Punto de Acuerdo.

Primera Comisión

Primero.- Se desechan tres proposiciones con punto de acuerdo expuestos en el apartado segundo del dictamen relativas a la vigencia y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Segundo.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: ¿No hay ningún comentario?

Secretaria, si nos hace favor.

La Secretaria Senadora Indira de Jesús Rosales San Román: Las y los Senadores que se encuentren a favor del desechamiento de diversas proposiciones del punto de acuerdo leído por el secretario técnico, favor de manifestarlo levantando la mano.

75

(La Asamblea asiente)

Quienes se encuentren en contra.

(La Asamblea no asiente)

Abstenciones.

(La Asamblea no asiente)

Queda aprobado por unanimidad, Senador Presidente.

El Presidente Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias.

Primera Comisión

No sé si habría algún asunto general que quisieran comentar, Diputados.

¿No?

Por favor, si prende su micrófono.

La Diputada Rocío Barrera Badillo: Senador Presidente, muchas gracias por permitirme la palabra; a mis compañeras Diputadas, Diputados y Senadores.

Solicito la intervención de esta Comisión, ya que hay principal atención en un asunto que está aquí en esta Comisión, que está en el punto número 73 y que es de extrema urgencia, porque se han comenzado las elecciones en el estado de Hidalgo, de donde soy originaria, y nosotros aquí en esta Comisión Permanente expusimos un punto de acuerdo desde el mes de mayo y no se ha podido dar seguimiento.

Yo sé que es precisamente por el tema de la pandemia que no se había sesionado, pero esto es de verdad urgente porque en el estado de Hidalgo estamos teniendo más casos, 118 casos confirmados siempre al día, tenemos ya mil 218 defunciones, los hospitalizados ya están de manera extrema. Se los comento para que podamos visualizar este punto.

76

En esta semana se ha comenzado al proceso electoral, nosotros como Comisión tenemos que emitir una opinión. Aun así, aunque sea desechado o rechazado, que se tome en cuenta en esta Comisión para el Consejo de Salud, para el Instituto Electoral.

Sabemos que estamos en esta pandemia y tenemos como legisladores que emitir una resolución.

Yo estoy muy preocupada porque el proceso electoral, insisto, ha comenzado en esta semana, los fallecidos están aumentando cada vez; siete mil 763 positivos; va en aumento; estamos en semáforo rojo y es muy importante que se emita esto, al menos para impulsarlo desde esta Comisión.

Primera Comisión

Presidente, le pido con todo el respeto una pronta resolución y que el Consejo de Salud emita, porque todavía está en este proceso, no es posible que en Hidalgo estemos teniendo elecciones, que ya todo este en proceso y que las muertes vayan en aumento, que el semáforo esté en rojo.

Insisto, por eso desde que comenzamos en esta Comisión lo pusimos y que se tome en cuenta, que se busque que todos podamos emitir esta opinión y este acuerdo.

Yo espero que no sea rechazado por parte de nosotros, ya ahí será la competencia de las instancias.

Y desde aquí también les pido principal interés a esta cuestión, porque están aumentando los casos y las muertes y simplemente se decide hacer una elección con todo lo que conlleva esta situación.

No es posible que no pongamos principal atención a la salud, que es lo importante.

Las cuestiones políticas sí pueden esperar, ya hay en el Congreso Local también los asuntos para tener consejeros municipales y aun así Lorenzo Córdova, el INE y muchas personas están diciendo prácticamente que no les importa la salud de los hidalguenses.

Sabemos que en Coahuila también hay elecciones; sin embargo, hasta enero va a ser el cambio.

Aquí ya tenemos el cambio, es en septiembre, los presidentes municipales se van, pero hay también ya casos previamente de consejos municipales.

Sí se puede, la cuestión es la voluntad y la cuestión es la salud de los hidalguenses.

Presidente, con todo el respeto le pido que tengamos este asunto como prioritario, porque ya está el proceso.

Primera Comisión

Es cuanto.

Y muchas gracias por su atención.

El Senador Julen Rementería del Puerto: Muchas gracias, Diputada.

Tomamos nota, Secretaria, por favor, para que se pueda comunicar con la gente que ayuda a la Diputada y nos diga cuál es el punto exactamente y poderlo poner a consideración de esta Comisión.

Con mucho gusto.

No sé si haya algún asunto adicional.

Si no, les rogaría si nos pudieran esperar, están circulando los dictámenes para su firma, para que pudiéramos ya dejar completamente requisitado el procedimiento y así puedan ser turnados a la Mesa Directiva para poderlos llevar a votación el día de mañana en la Comisión Permanente.

78

Es sólo cuestión de unos minutos, ya está por ahí la gente que nos ayuda recogiendo las firmas.

Así que, una vez firmados, estaríamos clausurando la sesión de esta segunda reunión de la Comisión, agradeciendo por supuesto a todos ustedes su asistencia, reconociendo el esfuerzo que se hace por las condiciones que se tienen, pero agradecerles en todo lo que vale su participación aquí.

Muchísimas gracias y muy buenos días.

DICTÁMENES APROBADOS POR EL PLENO

No.	Título
1	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a armonizar la legislación local en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, con la finalidad de garantizar la participación paritaria y libre de violencia política de las mujeres, antes del inicio de los procesos electorales 2020-2021.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
2	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y a los sistemas de las 32 entidades federativas, para que fortalezcan los programas y mecanismos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres y niñas.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
3	<p>Dictamen con Punto de acuerdo relativo al derecho a la salud de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
4	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que en el ámbito de sus facultades garanticen una vida de violencia a los niños, niñas y adolescentes del país.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
5	<p>Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Colima a remitir un informe detallado sobre las acciones realizadas para esclarecer el homicidio de siete policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de esa entidad federativa.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
6	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a fortalecer las acciones que garantizar la salud de las personas migrantes, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes, evitar el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID-19).</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>

Primera Comisión

7	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se declaran atendidas 4 Propositiones con punto de acuerdo, relativas a la desaparición de la Diputada Local al Congreso de Colima Francis Anel Bueno Sánchez.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
8	<p>Dictamen con Punto de acuerdo por el que se declaran atendidas 2 Propositiones con punto de acuerdo, relativas al procedimiento de designación para el cargo de consejeras y consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
9	<p>Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se declaran atendidas 8 Propositiones con Punto de Acuerdo, relativas a la tormenta tropical Cristóbal y otras lluvias severas, que afectaron a diversos estados del sur del país.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
10	<p>Dictamen por el que se desechan 4 proposiciones con punto de acuerdo relativas a las medidas para garantizar la integridad física de las personas profesionales de la salud.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
11	<p>Dictamen por el que se desechan 2 proposiciones con punto de acuerdo para exhortar a las legislaturas de las entidades federativas, a armonizar su orden jurídico con el Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Consulta Popular y Revocación de Mandato.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
12	<p>Dictamen por el que se desechan 6 proposiciones con punto de acuerdo, relativas a la participación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, por considerarse agotados en materia.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 05 de agosto de 2020</i></p>
13	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a los órganos del poder judicial de la federación y a los órganos de los poderes judiciales locales a implementar y fortalecer y/o las medidas que garanticen la impartición de justicia en línea en el mayor número de materias y procesos posibles.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
14	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia,</p>

Primera Comisión

	<p>Acceso a la Información y Protección de Datos para garantizar el derecho a la protección de datos personales.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
15	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local, en materia de protocolos de seguridad de unidades hospitalarias, y equipo de protección del personal médico para atender y tratar a la población infectada con el virus sars-cov2 (covid-19).</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
16	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal y local a prevenir e investigar convocatorias a reuniones que tengan como objetivo concentrar de forma masiva a personas para contagiar y propagar la enfermedad por el virus sars-cov2 (covid-19).</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
17	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que unifiquen las medidas y protocolos de protección civil, para garantizar seguridad a la población durante la temporada de huracanes, ciclones y tormentas tropicales.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
18	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del orden federal con relación al homicidio del juez Uriel Villegas Ortiz.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
19	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, en materia de desaparición forzada de personas.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
20	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la suprema corte de justicia de la nación a resolver los asuntos a su cargo relativos al incendio de la guardería ABC en Hermosillo, Sonora.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
21	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, y a sus homologas en las entidades federativas, a prevenir el embarazo en adolescentes.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto</i></p>

Primera Comisión

22	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los congresos locales para homologar el delito de feminicidio y en materia de violencia feminicida.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
23	<p>Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades a garantizar los derechos de las personas adultas mayores.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
24	<p>Dictamen por el que se desechan 2 proposiciones con punto de acuerdo relativas a la implementación de un programa que facilite que las y los trabajadores de la salud otorguen sus testamentos ante notario público, durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria por la enfermedad causada por el virus sars-cov2 (covid-19).</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
25	<p>Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la vigencia y funcionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>
26	<p>Dictamen por el que se desechan diversas proposiciones con punto de acuerdo relativas a la vigencia y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p><i>Fecha de aprobación miércoles 12 de agosto de 2020</i></p>

Primera Comisión

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO ATENDIDAS

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
<i>05 DE AGOSTO DE 2020</i>			
1	Sen. Martha Lucía Mícher Camarena MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Legislativas para la Igualdad de Género de los Congresos Estatales a impulsar las medidas necesarias para la armonización legislativa en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.	20 de mayo de 2020
2	Sen. Ma. Guadalupe Covarrubias Cervantes MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Tamaulipas a que realice la armonización legislativa y expida su legislación en relación con la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2019 y la reforma a diversos ordenamientos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020, ambas en materia de violencia política contra las mujeres.	20 de mayo de 2020
3	Sen. Mónica Fernández Balboa y de las Legisladoras y Legisladores integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las 32 Entidades Federativas de la República Mexicana a expedir su legislación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.	20 de mayo de 2020
4	Dip. Olga Patricia Sosa Ruiz PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Tamaulipas a que realice la armonización legislativa relacionada con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en materia	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		de Delitos Electorales, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020.	
5	Diputadas Laura Angélica Rojas Hernández, María Wendy Briceño Zuloaga, Ma. del Pilar Ortega Martínez, Rosalba Valencia Cruz, Rocío Barrera Badillo, Aleida Alavez Ruiz, Patricia Terrazas Baca, Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Merary Villegas Sánchez, Verónica María Sobrado Rodríguez, Lourdes Erika Sánchez Martínez, Oiga Patricia Sosa Ruiz, Clementina Marta Dekker Gómez, Martha Tagle Martínez, Nayeli Arlen Fernández Cruz, Ma. Guadalupe Almaguer Pardo	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas a armonizar su legislación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, con el propósito de que se promulgue y publique antes del inicio del proceso electoral del 2021.	03 de junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
	integrantes del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva de la LXIV Legislatura.		
6	Dip. Silvano Garay Ulloa del PT y la Dip. Adriana Dávila Fernández del PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales, al gobierno federal y a los gobiernos estatales, para impulsar la participación paritaria de las mujeres y no ejercer violencia política en razón de género.	10 de junio de 2020
7	Las diputadas y los diputados Adriana Dávila Fernández, Silvano Garay Ulloa, Nohemí Alemán Hernández, Verónica Juárez Piña, María Lucero Saldaña Pérez, Mariana Rodríguez Mier y Terán y Ruth Salinas Reyes, de diversos Grupos Parlamentarios.	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos estatales, especialmente al Congreso del estado de Tlaxcala a respetar la normatividad respecto a la participación paritaria y a no ejercer violencia política en razón de género.	10 de junio de 2020
8	Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Puebla a que, realice la armonización legislativa relacionada con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la Ley Orgánica de la	10 de junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		Fiscalía General de la República, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, con el propósito de que se promulgue y publique antes del inicio del proceso electoral del 2021.	
9	Dip. Nohemí Alemán Hernández PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Tamaulipas para que, armonicen su legislación con la reforma constitucional federal de género, publicada el 06 de junio de 2019, y empatarla con la reforma legal promulgada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2020, en materia de violencia política en razón de género.	10 de junio de 2020
10	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora PRD	Punto de acuerdo para que se realice el proceso de armonización de las reformas en materia de paridad y violencia política en razón de género, por parte del Congreso del estado de Veracruz, para garantizar la armonización con anticipación suficiente para atender los plazos que establece el organismo público local electoral del estado de Veracruz.	28 de junio de 2020
11	Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Honorable Congreso del estado de Nuevo León, a efecto de que adecúe la legislación local de Nuevo León de conformidad con la reforma constitucional en materia de paridad de género, publicada en el Diario Oficial de la Federación el seis de junio de 2019.	28 de junio de 2020
12	Dip. Julieta Macías Rábago MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los Gobiernos estatales, a la Fiscalía General de la República y a los Poderes Judiciales locales	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		a diseñar e implementar acciones emergentes para prevenir, atender y sancionar la violencia de género durante la contingencia sanitaria por COVID-19.	
13	Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández MC	P unto de acuerdo por el que se exhorta a las y los titulares de la Secretaría de Gobernación; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; al Instituto Nacional de las Mujeres; a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; a la Fiscalía General de la República, así como sus homólogas en las 32 entidades federativas, para fortalecer las acciones y estrategias encaminadas a garantizar el acceso a una vida libre de violencia a mujeres y niñas en el contexto de la pandemia del COVID-19 en México.	20 de mayo de 2020
14	Sen. Verónica Delgadillo García MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Poderes Judiciales de las Entidades Federativas, y al Gobierno Federal a combatir de manera urgente la violencia de género en contra de las mujeres y la violencia intrafamiliar durante la actual emergencia sanitaria.	20 de mayo de 2020
15	Dip. Sandra Paola González Castañeda MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Unidad de Investigaciones Cibernéticas y Operaciones Tecnológicas (UICOT) de la Fiscalía General de la República para que, ejecute de manera inmediata las acciones policiales que apoyen las investigaciones relacionadas con medios electrónicos y tecnológicos en plataformas de Internet, redes sociales, deep y dark web, con el objetivo de combatir, identificar y dotar de medios de prueba digitales para el combate y protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
16	Dip. Manuel de Jesús Baldenebro PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Salud, Gobernación, a la Fiscalía General de la República, al Sistema Nacional de Seguridad Pública, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Sistema Nacional DIF, y a sus homólogos en las 32 entidades federativas, para que promuevan y fortalezcan las acciones y estrategias transversales de prevención, persecución y atención para reducir y erradicar la violencia intrafamiliar y en contra de las mujeres.	20 de mayo de 2020
17	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación; al Instituto Nacional de las Mujeres; y al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que en coadyuvancia, multipliquen la difusión de las campañas publicitarias y los mecanismos diseñados para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, así como los protocolos e instancias de denuncia, para ofrecerles un mayor apoyo y seguridad, ante el incremento de casos de violencia en el hogar contra mujeres y niñas, derivados del confinamiento por el COVID-19.	20 de mayo de 2020
18	Dip. Ana Laura Bernal Camarena PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo Nacional de Seguridad Pública, para que analice y, en su caso, actualice el servicio 911 emergencias, incorporando un botón de pánico específico para solicitar apoyo policiaco, derivado de violencia contra la mujer.	20 de mayo de 2020
19	Dip. Norma Adela Guel Saldívar PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a fortalecer los programas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; asimismo, a informar de manera precisa sobre el aumento de violencia hacia las mujeres en el país durante el periodo de	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		confinamiento derivado de la crisis sanitaria causada por el COVID-19.	
20	Dip. Jorge Arturo Espadas Galván PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Titular la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad Pública para garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia.	20 de mayo de 2020
21	Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta y recomiendan acciones en materia de erradicación de violencia de género en el estado de Nayarit	27 de mayo de 2020
22	Dip. Ana Laura Bernal Camarena PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Fiscalías Generales de Justicia de las entidades federativas para que, refuercen la aplicación y controles del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, dispuesto en la Ley; evitando la comisión de la violencia institucional.	27 de mayo de 2020
23	Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo de los tres órdenes de gobierno, para adoptar acciones inmediatas para detener la escalada de violencia contra las mujeres y niñas en el país.	27 de mayo de 2020
24	Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz PVEM	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer estrategias para erradicar la violencia contra las mujeres.	03 de junio de 2020
25	Sen. Sasil de León Villard PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Gobernadores y a la Gobernadora de las entidades federativas, así como a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que, refuercen las medidas de prevención y atención de la violencia familiar, principalmente en contra de las mujeres, niñas, así como niños y adolescentes, y se	03 de junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		dé seguimiento puntual a estos casos, con el fin de prevenir y erradicar su incidencia.	
26	Dip. Katia Alejandra Castillo Lozano MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para crear un mecanismo que visibilice y frené la violencia de género que se vive debido a la pandemia COVID-19.	10 de junio de 2020
27	Dip. Miguel Acundo González PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo de los tres órdenes de gobierno para fortalecer las acciones para prevenir el contagio y muerte por COVID-19 en los pueblos indígenas y afroamericanos.	27 de mayo de 2020
28	Sen. Sasil de León Villard PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas para que, a través de sus Centros Coordinadores regionales establecidos en el país, informe a esta Soberanía los mecanismos de difusión, apoyo y control que se están aplicando para el eficaz cumplimiento y observancia de la "Guía para la atención de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas frente a la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de mayo de 2020.	03 de junio de 2020
29	Dip. René Juárez Cisneros y las diputadas Laura Barrera Fortoul y Mariana Rodríguez Mier y Terán PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de la Seguridad y Protección Ciudadana para que realice las acciones necesarias para que a nivel nacional opere la policía de ciberseguridad con la finalidad de prevenir la comisión de delitos en este ámbito; asimismo, se exhorta a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Fiscal General de la República a fortalecer sus acciones para la investigación y persecución de los delitos de trata de personas y pornografía infantil, con estrategias específicas para aquellos	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		realizados a través del Internet y plataformas tecnológicas.	
30	Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña y diversos integrantes del Grupo Parlamentario del PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la y los titulares de la Secretaría de Gobernación, de la Fiscalía General de la República y del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, implementen acciones encaminadas a combatir el aumento de la pornografía, el abuso sexual y la violencia contra las niñas, niños y adolescentes del país.	27 de mayo de 2020
31	Sen. José Erandi Bermúdez Méndez PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a las Procuradurías en esta materia de todas las entidades federativas a que, implementen mecanismos e instrumentos especializados para brindar servicios de protección efectivos y diferenciados por niveles de actuación, que respondan y sean pieza clave de un modelo de atención integral a la violencia contra niños y adolescentes.	28 de junio de 2020
32	Dip. Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República para que atraiga las investigaciones e indagatorias correspondientes, en relación a los siete policías estatales que fueron asesinados, a fin de esclarecer los hechos y garantizar el acceso a la justicia eficiente, eficaz y confiable.	17 de junio de 2020
33	Dip. Adriana Lozano Rodríguez PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Salud para que instalen puntos de revisión sanitaria en los distintos puntos de internación para personas extranjeras en la frontera norte.	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
34	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez PRI	Punto de acuerdo en el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que, en el ámbito de su competencia, realice visitas a las estaciones migratorias y albergues a cargo del Instituto Nacional de Migración con el objetivo de evaluar las medidas de respeto y protección de los derechos humanos de las personas migrantes concentradas en estos, en especial verificar las medidas instrumentadas para evitar contagios de Covid-19 y salvaguardar la salud de las y los migrantes.	20 de mayo de 2020
35	Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez PRI	Punto de acuerdo a fin de exhortar al Instituto Nacional de Migración (INM) para que en el ámbito de sus competencias y de conformidad a los principios constitucionales en materia de derechos humanos, refuerce las medidas de prevención recomendadas por la autoridad federal sanitaria y habilite espacios físicos así como personal especializado para la atención de posibles casos de coronavirus (Covid-19) en las estaciones migratorias y albergues de migrantes ubicados a lo largo de la frontera norte y sur del país.	20 de mayo de 2020
36	Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas MC	Punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Migración, a implementar medidas de prevención para proteger la integridad física de las y los migrantes que se encuentran alojadas en estaciones migratorias, estancias provisionales y albergues de ese Instituto.	20 de mayo de 2020
37	Dip. Nohemí Alemán Hernández PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la República para que, instruya al titular de la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Salud, así como al titular del Instituto Nacional de Migración, para que tomen acciones inmediatas para atender de manera	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		urgente el fenómeno migratorio en el estado de Tamaulipas, ante la contingencia sanitaria COVID-19.	
38	Dip. María de los Ángeles Gutiérrez Valdez PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Gobernación, al Instituto Nacional de Migración y al Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia para que, informen a la opinión pública y a esta Soberanía, sobre los protocolos sanitarios implementados para contener la propagación del COVID-19 en las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en las estaciones migratorias y estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración.	10 de junio de 2020
39	Dip. Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera MORENA	Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana; a la Secretaría de Gobernación; a la Fiscalía General de la República; a la Fiscalía General del estado de Colima; a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y demás autoridades involucradas, presenten un informe sobre las acciones realizadas en cuanto a la investigación e implementación de los protocolos de actuación relacionados con la presunta desaparición de la diputada local Francis Anel Bueno Sánchez.	20 de mayo de 2020
40	Dip. Reginaldo Sandoval Flores PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República a que atraiga la investigación sobre la desaparición de la Diputada Local del Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, así como a externar la exigencia para que se redoblen esfuerzos y se esclarezca el hecho de su desaparición.	20 de mayo de 2020
41	Dip. Mario Delgado Carrillo MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del estado de Colima y a la autoridad federal, Implementar un operativo conjunto para dar con el	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		paradero de la diputada del Congreso local, Francis Anel Bueno Sánchez.	
42	Dip. Erika Vanessa del Castillo Ibarra MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Fiscal General del estado de Jalisco para que realice una investigación pronta y efectiva que lleve a la identificación, localización, captura y enjuiciamiento de todos los responsables del secuestro y homicidio de la diputada local de Colima Francis Anel Bueno Sánchez.	20 de mayo de 2020
43	Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las y los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, para que realicen las acciones que resulten necesarias para reiniciar sus trabajos y desarrollen la fase de entrevistas de manera virtual, a efecto de que la H. Cámara de Diputados esté en posibilidad de designar a las personas que cubrirán las cuatro vacantes de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	20 de mayo de 2020
44	Dip. Ruth Salinas Reyes MC	Punto de acuerdo relativo al proceso de elección de las ciudadanas y ciudadanos que ocuparán cuatro cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2020 al 3 de abril de 2029.	20 de mayo de 2020
45	Sen. Verónica Noemí Camino Farjat PVEM	Punto de acuerdo relativo a las inundaciones suscitadas en el estado de Yucatán, derivadas de fenómenos meteorológicos.	03 de junio de 2020
46	Sen. Raúl Paz Alonzo y del Dip. José Elías LixaAbimerhi. PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a emitir la declaratoria de emergencia en los municipios de estado de Yucatán, afectados por las inundaciones causadas por la tormenta tropical Cristóbal.	10 de junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
47	Diputadas María Roselia Pérez Jiménez, Clementina Marta Dekker Gómez, Maricruz Roblero Gordillo PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales para que, a la brevedad, se activen los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias para el estado de Chiapas, así como a los municipios que fueron declarados en estado de emergencia y con daños, que son 11 y que se ubican en las regiones metropolitana, mezcalapa, altos, norte, soconusco, de los bosques, meseta, los cuales resultan imprescindibles para cubrir las necesidades alimenticias, de abrigo y salud para la población que resultó afectada.	10 de junio de 2020
48	Dip. Reginaldo Sandoval Flores PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales para que, a la brevedad, se activen los recursos del Fondo para la Atención de Emergencia para los municipios afectados por el trayecto de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal en el estado de Quintana Roo.	10 de junio de 2020
49	Sen. Cecilia Sánchez García MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Campeche para que, una vez que disponga de los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias, le dé celeridad, certeza, transparencia y legalidad en la canalización de la ayuda a la población afectada por la lluvia severa ocurrida del 30 de mayo al 5 de junio del presente año.	10 de junio de 2020
50	Dip. José del Carmen Gómez Quej PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emita la declaratoria de desastre natural en el Diario Oficial de la Federación y con ello se pueda acceder a los recursos del Fondo de Desastres Naturales, con el objeto de atender los municipios afectados en el estado de Campeche derivado de la	10 de junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		presencia de la Tormenta Tropical Cristóbal.	
51	Dip. Ana Karina Rojo Pimentel PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal por medio de la Secretaría de Gobernación y el Fondo de Desastres Naturales, a realizar acciones para que sean aprobados y liberados los recursos destinados a atender la declaratoria de desastre natural provocada por la tormenta tropical Cristóbal, en diversos municipios del estado de Chiapas.	17 de junio de 2020
52	Sen. Verónica Martínez García y del Sen. Miguel Ángel Osorio Chong PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Salud, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas y el Instituto de Salud para el Bienestar, diseñe e implemente una estrategia de protección para el personal médico, a fin de eliminar los actos de violencia que se han reportado contra integrantes del sector salud.	20 de mayo de 2020
53	Dip. Ximena de la Mora PRI	Punto de acuerdo para aplicar acciones afirmativas en materia de apoyo y protección a la integridad física de los trabajadores de la salud; exhortando al gobierno de la Ciudad de México para que a través de la Secretaría de Movilidad; los titulares del Metrobús, servicio de transporte eléctrico, sistema de movilidad 1 y el sistema de transporte colectivo metro; habiliten espacios exclusivos para transportar a trabajadores de la salud durante la emergencia sanitaria ocasionada por Covid-19.	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
54	Dip. Jorge Arturo Espadas Galván PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los Ejecutivos Federal y de las Entidades Federativas, así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y sus homólogas en las Entidades Federativas para que realicen diversas acciones en relación con la seguridad personal y patrimonial de los prestadores de los servicios de atención médica, salud pública y de asistencia social en los hospitales públicos del país.	20 de mayo de 2020
55	Sen. Manuel Añorve Baños PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal a atender inmediatamente los casos de violencia en contra de trabajadores de la salud y se implemente un operativo de protección que ayude a prevenir nuevos ataques.	27 de mayo de 2020
56	Dip. Héctor Yunes Landa PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador constitucional y al congreso del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para que, a la brevedad, armonicen la legislación local con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato, así como la expedición de su Ley Reglamentaria.	20 de mayo de 2020
57	Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora PRD	Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión condena la reforma de la Constitución de Veracruz, que aprobó el Congreso de esa entidad federativa, por no incluir, entre los derechos de los veracruzanos, el de participar en las consultas de revocación de mandato.	17 de junio de 2020
58	Diputadas y los diputados Laura Angélica Rojas	Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo Federal, que	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
	Hernández, Juan Carlos Romero Hicks, Éctor Jaime Ramírez Barba, Carlos Alberto Valenzuela González, Josefina Salazar Báez, Martha Estela Romo Cuéllar, Dulce María Sauri Riancho, René Juárez Cisneros, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Norma Guel Saldívar, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Martha Tagle Martínez, y de las senadoras y senadores Julen Rementería de! Puerto, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Nadia Navarro Acevedo, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Indira de Jesús Rosales San Román, Manuel Añorve Baños, Miguel Ángel Osorio	informe sobre las acciones implementadas en materia de seguridad pública, a propósito de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Acuerdo por el cual se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública.	

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
	Chong, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Beatriz Elena Paredes Rangel, José Ramón Enríquez Herrera, Verónica Delgadillo García, Miguel Ángel Mancera Espinosa y Antonio García Conejo		
59	Diputadas Ana Lilia Herrera Anzaldo, Dulce María Sauri Riancho y el diputado René Juárez Cisneros así como diversos diputados y diputadas del PRI	Punto de acuerdo por el que se hace un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en términos a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señale las actividades que en materia de Seguridad realizará la Guardia Nacional de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y complementaria.	20 de mayo de 2020
60	Dip. Ma. de los Ángeles Ayala Díaz PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que respete el orden constitucional y realice las acciones conducentes para dejar sin efecto alguno el acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada Permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2020.	20 de mayo de 2020
61	Dip. Madeleine Bonnafoux Alcaraz PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montañón, para que dé a conocer el avance del proceso de creación y el desarrollo de las funciones de la Guardia Nacional.	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
62	Sen. Clemente Castañeda Hoeflich MC	Punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informar por qué no se ha dado cumplimiento a las disposiciones para el fortalecimiento de las policías locales, conforme a la reforma constitucional en materia de seguridad pública.	27 de mayo de 2020
63	Sen. Claudia Edith Anaya Mota PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a que interponga ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación acción de inconstitucionalidad en contra del Acuerdo por el que se dispone de la fuerza armada permanente, para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de mayo de 2020.	03 de junio de 2020
<i>12 DE AGOSTO DE 2020</i>			
64	Dip. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura Federal y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que restablezca la operación de los Juzgados y Tribunales que operan en la modalidad de Juicio en Línea para poder continuar con la operación de los servicios de impartición de justicia en la medida de lo posible; asimismo, para exhortar a los Poderes Judiciales de las 32 Entidades Federativas a que restablezcan la operación de los Juzgados y Tribunales que operan en la modalidad de Juicio en Línea para poder continuar con la operación de los servicios de impartición de justicia en la medida de lo posible.	20 de mayo de 2020
65	Dip. Martha Tagle Martínez MC	punto de acuerdo por el que se exhorta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la pandemia de COVID-19, modifique y armonice su reglamentación interna a efecto de realizar	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		las acciones conducentes que garanticen la presentación de demandas, recursos, promociones de manera electrónica con el uso de la FIREL y de su Sistema de Justicia en línea.	
66	Dip. Ana Priscila González García MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a realizar las medidas necesarias para garantizar el derecho a la protección de datos personales de los servidores públicos obligados a rendir las declaraciones de situación patrimonial y de Intereses.	20 de julio de 2020
67	Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que respectivamente fortalezcan las supervisiones de los protocolos de seguridad de las unidades hospitalarias que han sufrido adecuaciones y aquellas construidas de manera provisional para la atención y tratamiento del virus SARS-Cov2 (COVID-19); así como, para que las y los trabajadores de la salud cuenten con el equipo de protección necesarios para atender y tratar a la población infectada con el VIRUS SARS-Cov2 (COVID-19).	20 de mayo de 2020
68	Diputadas y diputados PVEM	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, a la SSPC y a las secretarías de seguridad pública de las entidades federativas a que, investiguen, inhiban e impidan las convocatorias a reuniones que tengan como objetivo concentrar de forma masiva a personas con la finalidad de contagiar y propagar el COVID-19.	20 de mayo de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
69	Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para que unifiquen las medidas y protocolos de protección civil para garantizar seguridad a población durante la temporada de huracanes, ciclones y tormentas tropicales 2020.	27 de mayo de 2020
70	De las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados	Punto de acuerdo por el que se exhorta a instituciones de procuración e impartición de justicia, a esclarecer el Caso de los homicidios del Juez Uriel Vi Ilegas Ortiz y la C. Verónica Barajas.	28 de junio de 2020
71	Dip. Oiga Patricia Sosa Ruiz PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, pueda redoblar los esfuerzos de búsqueda de las víctimas de desaparición forzada en colaboración con los gobiernos de las 32 entidades federativas, cumpliendo con las medidas sanitarias necesarias e indispensables acordadas por la Secretaría de Salud.	03 de junio de 2020
72	Senadoras Citlalli Hernández Mora, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Martha Guerrero Sánchez, Martha Lucía Micher Camarena y Nestora Salgado García MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Gobernación; y de Relaciones Exteriores a instalar mesas de trabajo con autoridades, familiares de las víctimas, colectivos y defensores de derechos humanos, para revisar los avances en el cumplimiento de los compromisos anunciados por el gobierno federal el 30 de agosto de 2019, en materia de desapariciones de personas.	28 de junio de 2020
73	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que consolide las comisiones locales de búsquedas de personas de las 32 entidades federativas y se termine de construir el proyecto de protocolo homologado de	20 de julio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		búsqueda, con el fin de implementar el protocolo de búsqueda unificado con énfasis en las niñas, niños y adolescentes en el país.	
74	Dip. María Wendy Briceño Zuloaga, MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a resolver con prontitud y con apego a los principios de interés superior de la niñez, máxima protección, no victimización secundaria y debida diligencia, todos los asuntos a su cargo que sean relativos al incendio ocurrido en la Guardería ABC, ocurrido el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora.	03 de junio de 2020
75	Sen. Minerva Citlalli Hernández Mora MORENA	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que, resuelva a la brevedad, los amparos relativos a las sentencias de los responsables del incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora.	03 de junio de 2020
76	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a las y los gobernadores de las 32 entidades federativas, para que fortalezcan las estrategias y programas para la prevención del embarazo en adolescentes.	03 de junio de 2020
77	Sen. Kenia López Rabadán PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales para que, haga una revisión exhaustiva a su marco normativo vigente en materia de violencia feminicida y la tipificación del feminicidio, con la finalidad de homologar el tipo penal, con lo estipulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Penal Federal y los Tratados Internacionales de los que México es parte.	28 de julio de 2020
78	Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández PES	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que la Secretaría de Bienestar, a través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores actualice el registro único	28 de julio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		obligatorio de las instituciones públicas y privadas de atención a las personas adultas mayores y fortalezca la supervisión y vigilancia de los centros de asistencia social, casas hogar y albergues para personas adultas mayores, con el objeto de prevenir violaciones a sus derechos humanos.	
79	Sen. Eruviel Ávila Vil legas, y suscriben los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Manuel Añorve Baños, Sylvana Beltranes Sánchez, Verónica Martínez García, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Beatriz Paredes Rangel, Vanessa Rublo Márquez y Mario Zamora Gastélum PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los respectivos colegios y/o consejos de notarlos de todo el país, se Instrumente un programa que permita que las y los trabajadores de la salud, cuenten con apoyos y facilidades para otorgar su testamento durante el tiempo que sea decretada la emergencia sanitaria con motivo del COVID-19.	08 de julio de 2020
80	Sen. Nadia Navarro Acevedo y de las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en coordinación con el Consejo Consultivo del Registro Nacional de Avisos de Testamento y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, implemente a la brevedad el programa del mes del testamento y lo extienda durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria; asimismo, difunda campañas de información clara y sencilla sobre las diversas modalidades testamentarias que contempla la ley.	08 de julio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
81	Dip. p. María Lucero Saldarúa Pérez y de diversas y diversos integrantes del Grupo Parlamentario del PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal e Instituto Nacional de las Mujeres, para que den cabal cumplimiento al objeto de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y, en consecuencia, se diseñe y aplique el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de lo previsto por la ley de la materia.	28 junio de 2020
82	Dip. René Juárez Cisneros y la Dip. Dulce María Sauri Riancho, así como de diversas y diversos integrantes del Grupo Parlamentario del PRI	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a respetar la división de poderes y las facultades del Poder Legislativo, pues la eventual desaparición del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación requiere una modificación legal que necesariamente tendría que discutirse y definirse en ambas Cámaras del Congreso; a reconsiderar su postura respecto de la desaparición del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación derivado de la importancia institucional que desempeña dicha dependencia en la lucha contra la Discriminación y en la defensa de los derechos de las personas con alguna discapacidad, adultas mayores, de las personas que forman parte de los grupos de la diversidad sexual y de género, indígenas, afroamericanos y todas aquellas personas que pueden ser objeto de discriminación en nuestro país; así como a la Secretaría de Gobernación para impulsar una nueva estrategia nacional para prevenir y erradicar la discriminación.	28 junio de 2020
83	Sen. Patricia Mercado Castro MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, y a los titulares de las entidades federativas y Congresos Locales a que fortalezcan las capacidades institucionales, a fin de garantizar que todas las personas gocen, sin discriminación alguna, de todos los derechos y libertades consagrados en la	28 junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
84	Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís PAN	Punto de acuerdo que se exhorta al Ejecutivo Federal a conservar la existencia y funcionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en aras de proteger el derecho humano a la no discriminación de los mexicanos	28 junio de 2020
85	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega MC	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para informar al público en general sobre el estado que guarda el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, a partir de las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal sobre su futura extinción.	08 de julio de 2020
86	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega MC	Punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para que hagan pública la información sobre la situación administrativa que prevalece en dicho consejo nacional y sus capacidades actuales para el cumplimiento de sus atribuciones legales.	08 de julio de 2020
87	Diputadas, diputados, senadoras y senadores integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI MC Y PRD	Punto de acuerdo por el que se exhorta al presidente Andrés Manuel López Obrador al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, a través de las acciones de política pública, programáticas y presupuestales que garanticen su funcionalidad y operatividad, respondiendo a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en México.	28 junio de 2020
88	Dip. Janet Melanie Murillo Chávez, a nombre propio y suscrita por los diputados María del Pilar Ortega	Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a cumplir con sus obligaciones derivadas de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en particular las que tiene al presidir el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y	28 junio de 2020

Primera Comisión

No.	Autor	Punto de Acuerdo	Fecha de turno
	Martínez, Ana Paola López Birlain, Martha Elisa González Estrada, María de los Ángeles Gutiérrez Valdez, Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN y la Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña del PRI	Adolescentes; ello, después de evidenciar su incumplimiento el día 22 de junio del 2020, durante su conferencia de prensa, al desconocer la existencia de este órgano.	
89	Sen. Cora Cecilia Pineda Alonso PT	Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a que reconsidere la desaparición del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, como medida de austeridad, ya que es un organismo encargado de coordinar una agenda de protección de los derechos humanos de la niñez con las Secretarías de Estado, Poderes Legislativos y Judicial; Gobiernos Estatales y Municipales.	28 junio de 2020

GALERIA FOTOGRAFICA

REUNIÓN DE INSTALACIÓN



Primera Reunión Ordinaria



109



LXIV Legislatura

Primera Comisión



Primera Comisión



Primera Comisión

Segunda Reunión Ordinaria



Primera Comisión

